



Dice "The Times"
Rockefeller no enía Nada Nuevo que Ofrecer

LONDRES, 4 (ANSA) — "En la Argentina el gobierno es impopular que el capitalismo norteamericano", senta hoy "The Times" en editorial sobre la visita del señor Rockefeller a América Latina, pero subraya que en la sede del Plata "Hubo una gran agitación" por su presencia.

En Haití — añade — el gobernador de Nueva York tuvo una recepción; en otros países, en cambio, no fue admitido, ni en el Perú. "Donde el gobierno es todo uno con el pueblo su antinorteamericano", sin embargo hubo países como Ecuador y Bolivia - donde los respectivos gobiernos temían perder controlar las explosiones contra la visita, incluso en París se detuvo "Unas pocas horas".

En realidad Rockefeller "No tenía nada nuevo que ofrecer", y América Latina "ha olfateado que el Presidente no se interesa".

"The Times" menciona la Alianza para el Progreso - "no es un recuerdo", dice -, las inversiones de capitales o dividendo repatriados superan a los capitales colocados o que ha convencido a muchos latinoamericanos de que "no están explotados"); las recientes aspiraciones expresadas Vía Mar y Puerto España; la nacionalización demandada de las minas de cobre norteamericanas en Chile y zona agraria del Perú. Es evidente - observa el diario - que otras cosas han cambiado y deben cambiar. "El problema es la América Nixoniana es aceptar los cambios con buena fe", termina recomendando el Diario Londinense.

Hoy Llega Tomic

REGRESA HOY al país el ex-embajador de Chile ante el Gobierno de los Estados Unidos, don Tomic, después de una extensa gira realizada por algunos países de Europa, entre ellos Yugoslavia y la Unión Soviética, cuyos gobiernos le extendieron sendas invitaciones. Tomic viajó a Europa después de la última Junta Nacional del PDC, tiempo en el cual se formó en tiago y en varias provincias del país un gran número de recepciones. El avión que lo trae de regreso a Chile está programado para las 18,30 horas de hoy.

LA NACION

Santiago, Sábado 5 de Julio de 1969

Fundado el 14 de enero de 1917
Año LIII 18.841

"El Siglo" miente al país

LA NACIONALIZACION A TREINTA AÑOS PLAZO QUIEREN COMUNISTAS

Con el proyecto comunista Chile no sería dueño del cobre antes de ese plazo. El convenio del Gobierno da propiedad inmediata del 51% y propiedad del 49% restante a contar de Enero de 1973

Según "El Siglo" que el valor probable del 49% a comprar en la segunda etapa de la nacionalización del cobre, será de 500 a 700 millones de dólares. Suponiendo un precio medio de 60 centavos de dólar por libra, considerado bastante alto, durante los tres años 1970 a 1972 inclusive ese 49% tendría un valor de 368,8 millones de dólares.

Valor probable del 49% en los años indicados, y a los siguientes niveles de precios: (cifras en mill. US\$).

	1973	1975	1977
45c	288,0	252,0	216,0
50c	317,6	277,9	238,2
55c	344,0	311,0	258,0
60c	368,8	322,7	262,2

Si el aumento de la oferta mundial presupuestada para el próximo trienio enfrenta un inesperado incremento de la demanda, el mecanismo de sobreprecio en beneficio fiscal operaría con mayor ventaja proporcional para el Estado dentro de la participación total, disminuyendo esa participación en Anaconda y consecuentemente aumentando los ingresos y utilidades fiscales, lo que le permitiría afrontar el eventual mayor precio de 49 c sin inquietudes. (Ver gráfico).

Según el diario "El Siglo", el Departamento de Comercio de Estados Unidos evalúa el total de la inversión norteamericana en minería en Chile, en 400 millones de dólares.

Este Depto. de Comercio establece que a fines de 1929 esas inversiones alcanzaron a 331 millones de dólares, a fines de 1958 a 433 millones de dólares. Las cifras indicadas representan un aumento en dichas inversiones netas del orden de 152 millones de dólares, que cubrirían ya la actividad minera. Las inversiones netas en cobre durante el período alcanzaron a 145 millones de dólares. La diferencia

Los Taxistas con Prontuario Penal Serán Eliminados

• Ministro de Justicia ordenará confrontar antecedentes

LA NECESIDAD de limpiar al gremio de choferes de taxis de los delincuentes que han sentado sus reales en estas actividades, señaló el Ministro de Justicia, Ricardo Lagos Matías, en la conferencia de prensa realizada ayer.

Forzó esta declaración cuando los periodistas le manifestaron la alarma pública que existe - de la cual se ha hecho eco la prensa - por los hechos delictuales en que aparecen comprometidos choferes de automóviles de alquiler como cómplices o, especialmente, como autores. Los delitos van desde el robo de especies, hasta el atraco del pasajero o violación de damas que solicitan sus servicios.

Debemos considerar — dijo el Ministro Lagos — a los taxis como un "servicio público en manos de particulares". Por lo tanto debe ofrecer las garantías de seguridad indispensables para sus usuarios. Y en esto el Ministerio de Justicia está abierto a cualquier iniciativa. Un periodista puso como ejemplo lo ocurrido en la Municipalidad de San Miguel, donde se han otorgado más de dos mil permisos para choferes de taxis sin exigir el respectivo certificado de antecedentes. Se agregó que era muy difícil el control, ya que la Municipalidad sólo envía, para su anotación en el Registro Nacional de Conductores, que mantiene la Dirección de Registro Civil; las nóminas con los nombres de los que cumplían el requisito, no haciéndolo con los restantes.

Manifestó el Ministro que todas de maneras solicitará un confrontamiento con el Archivo Prontuario que mantiene el Servicio para tomar las medidas que el caso aconseje.

Reiteró el peligro que representaba para el pasajero, especialmente el usuario nocturno, viajar en taxis conducidos por elementos que estaban fichados como delincuentes activos.

El Subsecretario Alejandro González se refirió a la colaboración que debía solicitarse al Ministerio del Interior para que este ordenara a los Municipios cumplir, estrictamente, con lo dispuesto por la ley para otorgar las autorizaciones correspondientes.

— Si el gremio de choferes de taxis — dijo el Ministro Lagos — desea limpiar sus filas, este Ministerio tiene abiertas las puertas para ayudarlos.

En fuentes policiales se informó, en relación con lo anterior, que en lo que iba corrido del año el número de choferes de taxis comprometidos en todo tipo de delitos, se había triplicado en relación con años anteriores.

LA INTEMPESTIVA lluvia de ayer no sorprendió a los santiaguinos. Muy pocos fueron los que fueron obligados a refugiarse en sitio en espera de que cesara el chaparrón. La mayoría está preparada para este nuevo men-

presumiblemente correspondería a inversiones en hierro, salitre y otros.

Las inversiones netas en la Gran Minería del Cobre entre 1959 y 1968 alcanzaron a 178,4 millones de dólares. En otras palabras, la inversión minera total norteamericana hasta 1958 sumada a la parte de la inversión correspondiente a la Gran Minería del Cobre de 1959 adelante, alcanza a 661,4 millones de dólares.

El Siglo dice que no se trata de una nacionalización total o inmediata, sino que sólo después de 19

24 años Chile será dueño de la empresa. La propiedad del 51% es inmediata.

La propiedad del 49% restante puede hacerse efectiva a partir del 1º de enero de 1973. El hecho de pagarse a plazo no excluye la propiedad de lo adquirido en esos términos; la misma objeción debería hacerse al proyecto de nacionalización que respaldó el partido comunista, con el agravante de que en ese contexto el Estado no sería propietario sino al cabo de 30 años.

EXPOSICION SOBRE NACIONALIZACION DE LA ANACONDA

• Esta medida no debe considerarse como una conquista partidista, sino como una gran tarea nacional, dijo el Senador Hamilton en la sesión especial de ayer en el Senado

"LOS PARTIDOS POLITICOS" deben entender que la nacionalización de los minerales de Chuquicamata, El Salvador y Potrerillos, llevada a cabo por este Gobierno, no debe ser considerada como una conquista partidista sino como una gran tarea nacional en la cual todos somos responsables".

Con estas palabras, el senador demócrata cristiano y ex-Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton, definió la actitud con que los partidos políticos deben respaldar el paso trascendental que ha dado el Presidente Frei al obtener para el Estado una plena participación en la producción, comercialización y utilidad del cobre.

El senador Hamilton dio una completa exposición sobre la nacionalización de Anaconda, durante el desarrollo de la sesión especial convocada por el Senado para analizar la negociación entre el Gobierno y la empresa norteamericana.

En la primera parte de su intervención, Hamilton señaló las ventajas que ha dado al país, la aplicación de los "convenios del cobre", manifestando que gracias a esta política Chile podrá convertirse en el primer país productor de cobre del mundo.

Posteriormente, hizo un completo análisis de lo que significa para el Estado Chileno la propiedad de los tres minerales más grandes e importantes de cobre que existen en el país.

Expresó que la trascendencia del paso dado por el Gobierno del Presidente Frei no sólo es meritorio por los términos en que se consiguió la nacionalización, sino que encierra un significado mucho más amplio ya que ella se ha logrado sin poner en riesgo los planes de expansión para la Gran Minería del Cobre.

(INFORMACION COMPLETA EN PAGINA CINCO).

Fracaso Lanzamiento Lunar Soviético

• Estallaron en sus plataformas dos cohetes destinados a traer muestras del suelo lunar

MOSCÚ, 4 (UPI) — Dos cohetes soviéticos no tripulados explotaron recientemente en sus plataformas de lanzamiento, frustrando así sendos intentos comunistas por obtener muestras del suelo lunar, según declaraciones formuladas hoy por fuentes espaciales.

Los informantes dijeron que es posible que los científicos soviéticos traten de realizar un tercer intento antes del viaje a la Luna de la Apolo-11, con tres hombres, previsto para el 16 de Julio en Estados Unidos.

Los planes soviéticos se basan en una cosmonave que po-

dria alunizar suavemente, recoger muestras de la corteza lunar y regresar a la Tierra.

Interrogado sobre el particular en la recepción ofrecida esta noche en la Embajada de EE. UU., los astronautas soviéticos se negaron a confirmarlo o negarlo.

Si bien no se han precisado las fechas de los intentos, se sabe que ocurrieron en el curso de los últimos meses, al parecer los lanzamientos lunares fracasaron antes que los vehículos alcanzaran altitud suficiente para ser advertidos por los sistemas de radar estadounidenses.

Si se confirman las informaciones revelarían que los científicos soviéticos han solucionado el problema de la construcción de un módulo lunar capaz de hacer el viaje de ida y vuelta a la Luna.

El otoño pasado la cosmonave soviética Zond circunnavegó la Luna y regresó a la Tierra. Otros vehículos han logrado alunizar sin contratiempos.

Fuentes moscovitas creen que los soviéticos harán un nuevo intento por conseguir corteza lunar adelantándose a los estadounidenses, si bien la valla propagandística de tal logro se disiparía rápidamente frente a una misión felizmente realizada con la tripulación de la Apolo-11, poniendo pie en la Luna.



Despachos llegados de Moscú indican que se frustró el intento soviético de recoger muestras del suelo lunar, antes del descenso norteamericano, proyectado para el mes de julio en curso. El dibujo muestra lo que será el primer descenso sobre nuestro satélite natural en el viaje de la Apolo-11.



DIRIGENTES DEL GRUPO de scouts de la Población "La Frontera", en el sector de Villa Sur, están gestionando ayuda para instalar una sede social. El Parroco de la Iglesia del sector donó el terreno para la obra que se proponen realizar. Los dirigentes, por su parte, han solicitado ayuda de los centros de madres, juntas de vecinos y otras instituciones. El grupo scoutivo está formado por ciento once niños. En el grabado, Norma Trujillo, María Sotomayor, Rosa Altamirano, María Sandoval, Yolanda Torres, Adriana González y Ana Casanova, que forman la comisión encargada de obtener recursos para la construcción de la sede.



A TRAVÉS DE SU CENTRO Interdisciplinario de Desarrollo, la Universidad Católica prestará asistencia técnica para la investigación, desarrollo comunal y cursos para funcionarios municipales. Para llevar a la práctica esta iniciativa, se firmó un convenio entre la Corporación universitaria y el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo. Durante la firma del documento, el Ministro Andrés Donoso y el Rector Fernando Castillo Velasco.

Un Menor es Homicida del Garzón Sandoval

Escasas 96 horas demostró la Brigada de Homicidios en detener al autor del homicidio de un garzón, quien fue lanzado al vacío desde el tercer piso en las puertas mismas de su domicilio.

El victimario, fue identificado como Jaime Tobar Bahamondes, de 19 años, si oficio, domiciliado en calle 15 Norte N° 1068 de la población Juan Antonio Ríos, quien fue detenido a las 8.20 horas de ayer por efectivos de la BH. El menor una vez en poder de la policía confesó ser el único autor de la muerte del garzón Enrique Sandoval Moya, de 41 años, ocurrida al filo de la medianoche del pasado 30 de junio.

Agree Tobar que aquella noche estuvieron bebiendo junto al garzón en la fuente de soda "La Playa", donde permanecieron casi dos horas. Allí discutieron y en esas condiciones, ambos en estado de ebriedad, salieron en dirección a sus respectivos domicilios. Una vez en la calle, el muchacho comenzó a agredir a Sandoval interviéndole en la riña un vecino de apellido Sepulveda quien, adviniendo las intenciones del menor, acompañó al garzón hasta las puertas mismas de su domicilio retirándose de inmediato. Sin embargo, según lo confesó el propio Jaime Tobar, aguardó que Sepulveda se retirara para subir hasta el tercer piso del block 10 de la mencionada población, donde nuevamente agredió a Sandoval.

Chofer Robó Coche de la Embajada de México

EN LA MADRUGADA DE ayer fue detenido por la policía, Demetrio Luis Vildósola Christian, de 22 años de edad, chofer del Agregado Cultural de la Embajada de Méjico en Chile, quien el 29 de junio desapareció junto al vehículo del diplomático.

El auto novil patente CD - 665 fue ubicado en el paradero 25 de la Gran Avenida, en el domicilio de Vildósola Christian, ubicado en Mata Oriente 407. La policía constató que el vehículo no presentaba daños de ninguna naturaleza y niñas que el chofer fue puesto a disposición del Sexto Juzgado del Crimen, el vehículo fue restituido inmediatamente a su propietario.

Reconstitución de Escena en Muerte de Estudiante

POCO ANTES DE LAS 16.30 HORAS, llegó hasta el inmueble de calle Los Alceres 10695, la Magistrado Sonia Rojas, quien sustanció al proceso por la muerte del estudiante Cédric Morris Kelly, con el objeto de realizar la reconstitución de escena.

Bajó desde un furgón del Servicio de Prisiones, acompañado de vigilancia policial civil y uniformada, Reinaldo Zott Chuecas. Este permaneció en el interior del inmueble por espacio de casi una hora, relatando a la jueza, Sonia Rojas, los pormenores de cómo sucedieron los hechos en que perdió la vida Morris Kelly. No se permitió la entrada al inmueble a los periodistas por órdenes expresas de la Magistrado, según se informó.

Posteriormente, tocó el turno de relatar los hechos en el lugar mismo del homicidio, a Lorenzo Roberto Ibarra, quien según su confesión hecha en la Brigada de Homicidios, portaba el arma cuando escapó el tiro que quitó la vida a Morris.

Junto a la Magistrado, se hicieron presentes en el lugar, el jefe de la BH, funcionarios de carabineros, Investigaciones y Prisión, estos últimos encargados de trasladar a los detenidos hasta el lugar de los hechos.

EN LA MAÑANA

Anteriormente, a las 10.30 horas de la mañana, fueron trasladados desde la BH al Cuarto Juzgado del Crimen de Mayor Cautia del Departamento Pdte. Aguirre Cerda, los tres testigos oculares de la muerte del estudiante universitario Cédric Morris.

A esa hora fueron introducidos a una patrulla, Alicia Vergara Poch, Jorge Aburto y Carmen Rodríguez Zúñiga, universitarios y según lo informado por la policía civil, miembros del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), al igual que la víctima.

Junto a los tres detenidos se envió al Tribunal, una serie de literatura marxista y apuntes similares a los encontrados en la escuela de guerrillas de Guayanac. Además, en cajones fueron trasladados trozos de metal y restos de hojalata con cuyos elementos, según se aseveró en fuentes policiales, se preparaban artefactos detonantes.

Un alto vocero del Servicio de Investigaciones, aseguró que en el inmueble de Los Alceres 10695, arrendado hace escasamente un mes, funcionaba una verdadera "celula del MIR".

En cuanto a la muerte del estudiante, existen aún serias presunciones de que no se trate precisamente de un accidente casual, hecho que hasta después de la reconstrucción de la escena no era desmentido categoricamente.

Exportan Piezas de Automóviles Hechas en Chile

• 250 mil dólares en resortes a México

LA PRIMERA PARTIDA de resortes de suspensión, por un valor de 250 mil dólares, exportará la Ford Motor Company chilena, con destino a México.

Estos implementos serán destinados a la armadura de vehículos de esa misma marca en la nación azteca y son parte integral de un vasto programa de intercambio comercial con ese país.

Dicho programa comprende la exportación de otras piezas utilizadas por la industria automotriz, contribuyendo al ingreso de nuevas divisas, al mismo tiempo que un desarrollo en el procesamiento de armadura.

Los ejecutivos de Ford Motor Company señalaron que la idea es llegar a integrar a todas las filiales latinoamericanas de la compañía, con el propósito de ofrecer a los usuarios vehículos con piezas maquinarias fabricadas íntegramente por industrias de nuestro continente.

Impulsan Crianza Masiva de Renos en Magallanes

PUNTA ARENAS. (Corresponsal).— Prosiguen con interés creciente los estudios y contactos iniciados por la Corporación de Magallanes para impulsar la crianza masiva de renos en la provincia de Magallanes, animales que en regiones como Laponia, Rusia, Noruega, Finlandia, Canadá y Alaska, entre otros, constituyen la base de la existencia del hombre para su trabajo y subsistencia.

Se recuerda, al respecto, que en 1956 el ganadero Pedro Krusell trajo desde Laponia nueve renos, tres machos y seis hembras, los que, por no disponer este pionero austral de terrenos en la zona, fueron ubicados en el área conocida como Rio de Los Cierros, a cinco kilómetros de esta ciudad, en donde ocho de ellos fueron ultimados por desconocidos, cazadores furtivos. El ejemplar sobreviviente —una hembra— fue llevada a la Isla Riesco, donde se encuentra actualmente conviviendo a íntimamente bien con vacunos del sector, y en magníficas condiciones de salud y desarrollo.

Según los técnicos de la Corporación de Magallanes, la docilidad del animal y su instinto domesticable permiten controlar grandes grupos con muy escaso personal. Además, el clima de Laponia es mucho más crudo que el de Magallanes, por lo que la aclimatación será favorable. Sanitariamente los renos están libres de la aftosa y la epizootia.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

El menor pasará recién hoy a disposición de los Tribunales, acusado del delito de homicidio.

Los expertos Latinoamericanos rechazaron el Desarrollo con Control Demográfico

CASI TODAS LAS SECCIONES formuladas en Chile, y principalmente su Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, al Pleno Mundial de Desarrollo Agrícola (PIM) de la FAO, fueron acogidas en su declaración final por la Unión Consultiva convocada por este organismo internacional y que se clausuró el viernes, en Santiago.

El PIM es un documento elaborado por la FAO de carácter provisional cuyo fin es calcular y prever las

necesidades que afrontará el mundo, en términos de producción, demanda, suministro y comercio de productos agropecuarios, hacia el año 1985 y siguientes, cuando la población mundial sobrepase, con toda seguridad, la cifra de 5.000 millones de habitantes.

Junto con reconocer los expertos latinoamericanos lo positivo del PIM, le formularon los siguientes rechazos:

a) Presupone "en base a un supuesto realismo, el mantenimiento o tácita aceptación de tendencias y estructuras nacionales e internacionales que han venido frenando el desarrollo de nuestros países".

b) "El período trienal de base (1961-1963) es demasiado corto y por consiguiente inadecuado para formular proyecciones a largo plazo, técnicamente confiables".

Estas objeciones, muchas de las cuales quedaron contenidas en el documento de declaración final.

Junto con reconocer los expertos latinoamericanos lo positivo del PIM, le formularon los siguientes rechazos:

a) Presupone "en base a un supuesto realismo, el mantenimiento o tácita aceptación de tendencias y estructuras nacionales e internacionales que han venido frenando el desarrollo de nuestros países".

b) "El período trienal de base (1961-1963) es demasiado corto y por consiguiente inadecuado para formular proyecciones a largo plazo, técnicamente confiables".

c) "Se ha supuesto implícitamente que los países desarrollados no cambiarían sus políticas proteccionistas o preferencias que limitan las posibilidades exportadoras de los países de la región".

d) "No se han considerado debidamente las relaciones nacionales entre el sector agropecuario y el resto de la economía, ni eventuales modificaciones en las relaciones de intercambio internacionales".

e) "Como consecuencia de las premisas sobre las que se ha elaborado el PIM surge para los próximos 16 años un panorama pesimista para la agricultura y los pueblos de nuestros países, al limitar sus posibilidades de desarrollo agropecuario, sea para mercados internos o externos. La aparente solución de elevar el producto por habitante retardando el crecimiento demográfico no es aceptada por los gobiernos ni refleja la actual realidad latinoamericana".

Este último punto, principalmente, es fuente de serias discordias entre los países de alto y bajo nivel de desarrollo; diferencias que cristalizan en proposiciones como las contenidas en el PIM y en su rechazo por parte de nuestros países. En efecto, para el gusto de los países desarrollados, el control de la natalidad, que es muy barato, reemplazaría en los países subdesarrollados el esfuerzo internacional que debe hacerse para resolver los problemas económicos del llamado tercer mundo.

En la Reunión Especial de Consulta que acaba de clausurarse en Santiago, participaron especialistas en planificación agropecuaria de seis de los diez países que abarca el Estudio Provisional para América del Sur que preparó la FAO dentro del marco del PIM: Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay. De entre los países que no asistieron, Colombia envió sus observaciones al PIM en un documento que fue distribuido entre los participantes. A las reuniones, que se prolongaron por casi diez días, concursaron también representantes en calidad de observadores de Estados Unidos, Reino Unido, Israel y Trinidad-Tabago, y de instituciones tales como la ONU, OEA, CEPAL, ALALC, BID, etc.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

En la reunión se presentó el informe del PIM.

editorial

Los Comunistas y la Nacionalización

ENTRE LAS TORPEZAS que se dicen alrededor del convenio a que debió someterse la Anaconda para proceder a la nacionalización del cobre, figura la relativa al factor multiplicador que permitirá fijar a las acciones de las nuevas empresas el precio que Chile pagará por ellas.

Como se sabe, si la adquisición del 49% no comprado en 1969 se resuelve en 1973, el factor multiplicador será 8, que irá en descenso hasta llegar desde 1977 en adelante a 6. Este factor interviene para multiplicar las utilidades obtenidas por cada acción, después de pagados los impuestos, y determinar, en esta forma, el precio de cada título que el Estado Chileno comprara.

Los inadvertidos fueron sorprendidos por esta fórmula; los malintencionados —que probablemente conocían el sistema— lo impugnan de mala fe. Porque nadie que tenga una mínima noción de las maneras en que se pactan negocios de esta especie, desconoce que en los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Alemania, Suiza, Japón, Holanda y todas las naciones occidentales, estos factores multiplicadores son grandemente superiores.

En EE. UU., por lo común, fluctúa entre el 14 y el 18 por ciento para los negocios corrientes; pero llega a elevarse hasta 40 y más por ciento, en los casos de lucha entre consorcios por adquirir el control de determinadas empresas.

En los últimos tiempos, en que la acción de los "conglomerados" se ha extendido de modo tan intenso en el mercado de valores norteamericano, se han visto luchas encarnizadas sostenidas por grupos rivales que trataban de absorber la misma empresa y que, para lograr el control, ofrecían a los tenedores de sus acciones precios altísimos, aunque siempre ajustados a términos comerciales, como es de razón entre los auténticos hombres de negocios que no se empecinan cegados por el orgullo. En su entrega de febrero recién pasado la revista "Fortune", que proporciona un largo informe sobre esta materia, habla de sobreprecios —o factores multiplicadores— que llegaron hasta el 50%.

En el Japón se realizaron, a comienzos del segundo trimestre de este año, transacciones con factor de 47, en el caso de la adquisición de un astillero en la costa oriental, que otra de las grandes empresas de esta naturaleza deseaba incorporar como elemento complementario.

Sin ir muy lejos, sin embargo, en Chile mismo este factor multiplicador es elevado; las acciones Banco de Chile, con una utilidad por acción en 1968 de 22.93 centésimos de E., se cotizan a 283 en la actualidad, es decir, el factor multiplicador, otorgado libremente por la oferta y demanda en el mercado bursátil, es de casi 110%.

Que Chile haya logrado imponer a la Anaconda un coeficiente multiplicador de 8 a 6 % de la rentabilidad de la acción para determinar su precio es un éxito realmente extraordinario, que se reconoce internacionalmente.

Los comunistas, con su apasionado furor, quieren esgrimir como argumento en favor de sus tesis de que los convenios favorecen a las compañías norteamericanas, el hecho de que la prensa de los EE. UU. no se ha volcado virulentamente contra el Gobierno de Chile que obtuvo el conforme de la Anaconda. Esta es una actitud conscientemente calumiosa de ese partido, ya que ellos saben perfectamente que la prensa norteamericana está controlada por los grandes intereses económicos y, en consecuencia, informa a estos respectos, sólo como conviene a los sectores de la gran empresa. Y, en este caso, es evidente que el tono mesurado que hasta ahora gastan para referirse a la nacionalización del cobre, obedece al propósito de no asustar a los accionistas privados, que podrían provocar un verdadero pánico bursátil al precipitarse a vender si se les dijera que en América Latina —un país que saben serio y sereno como el nuestro— está expropiando de mala manera las inversiones norteamericanas.

Los comunistas que son duchos en estas maniobras y mentiras que influyen sobre los mercados —por lo menos los que actúan desde Moscú— saben hacerlo bastante bien —no ignoran el por qué de este cuidadoso comentario periodístico, en el que no se deja de observar, sin embargo, más de algún pinchazo contra Chile, que aparece como sublevándose frente al imperialismo.

El consumo electorero interno colocó a los marxistas en una posición indudablemente falsa y que no calza con sus posturas de otras veces. También influye en estas actitudes delirantes el sentirse sobrepasados y relegados a meros parlanchines del antipimeralismo. El pueblo, que sabe apreciar con justicia estas reacciones, les expresará, cuando tenga oportunidad de ello, todo el peso de su repudio por estas inconsideraciones y volteretas antinacionales.

La Semana Internacional**Efectos contradictorios de la "Prudencia en el Terror".**

La paridad alcanzada durante la presente década por USA y la URSS en cuanto a las armas nucleares, ha sido uno de los hechos más preñados de consecuencias en la política internacional.

Desde aquel momento, ninguna de las dos superpotencias pudo imponer a la otra, unilateralmente, sus decisiones. Deben ambas, por el contrario, buscar y encontrar un consenso. De aquí que al perfilado enfrentamiento de los bloques que caracterizó el período gélido de la guerra fría, es decir, la década de 1950, ha seguido una etapa de acuerdos entre la URSS y USA en los aspectos esenciales de la vida internacional, que ha configurado la acentuación de la política de zonas de influencia (lease reparto del mundo) cuyos primeros atisbos estuvieron contenidos en las resoluciones emanadas de las conferencias de Moscú y Vatí, a fines de la II Guerra Mundial.

La política de delimitación de esferas de influencia es, sin duda, la más antigua en el mundo de las relaciones internacionales. La

practicaron los imperios antiguos y guió lo esencial de la conducta exterior de Europa y América Latina hasta antes de la II Guerra Mundial. En lo único que difiere de la que hoy practican USA y la URSS, es que ahora este ajetreado tiene sólo dos protagonistas principales y se juega a nivel planetario.

Sus efectos son, pues, básicamente los mismos de siempre y significan la mantención de un statu quo hegemonico de las potencias dominantes y la marginación de las demás en las decisiones que ellas adoptan. De esta manera, en la medida misma en que se acentúa tal política, disminuye la soberanía de los demás países y aumenta el carácter de meros instrumentos de aquellas.

Sin embargo, tal política ha producido otro efecto que es contradictorio de esas consecuencias: el acuerdo directo entre la URSS y USA ha provocado una erosión de los bloques que ambos encabezan, un renacimiento de los nacionalismos en los países ubicados dentro de ellos y una mayor movilidad diplomática de éstos.

Este cuadro explica, junto con otras causas, la nueva actitud de América Latina, coordinando su acción exterior dentro de la perspectiva de lo que se está denominando como un nacionalismo continental. La integración de América Latina se visualiza así: no como una simple empresa de ampliación de mercados o liberalización del comercio, sino fundamentalmente como una tarea de liberar la región de su dependencia exterior y hacer surgir una auténtica personalidad latinoamericana.

LA ACTITUD DE LA URSS

Ambas superpotencias han sentido tanto bien los efectos de la situación que estamos procurando bosquejar. Para mantener la disciplina de sus aliados no han vacilado en recurrir a medidas de fuerza, combinadas con otras de distinta naturaleza. La URSS así invadió Checoslovaquia; pero ha demostrado paciencia con Rumania y procurado no llevar a límites excesivamente conflictivos su pugna con Yugoslavia. Su política de zonas de influencia y de condonamiento con Estados Unidos se disimula bajo un nombre eufemístico: coexistencia pacífica sin perjuicio de hacer servir a sus intereses nacionales los partidos comunistas más obsecuentes en otros países.

Pero en la siguiente generación comenzó a decaer la defensa del sistema tolomano, hasta que llegó Johannes Kepler (1571-1630) a enunciar sus famosas leyes, basado en las observaciones efectuadas por Tycho Brahe, quien fuera un detractor de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico, que la Inquisición lo obligó a negar públicamente sus teorías, ordenándole no salir jamás de su casa.

Pero en la siguiente generación comenzó a decaer la defensa del sistema tolomano, hasta que llegó Johannes Kepler (1571-1630) a enunciar sus famosas leyes, basado en las observaciones efectuadas por Tycho Brahe, quien fuera un detractor de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de Claudio Tolomeo se convirtió en un defensor tan ardiente de las teorías de Copérnico.

Y de este modo la astronomía entró en "tierra derecha", como dicen los hipicos. Pero se necesitaron 1.300 años para que un sistema aparentemente tan ingenuo como el de

El Estado Controla su Principal Riqueza Mediante la Nacionalización de Anaconda

UNA DOCUMENTADA exposición sobre la efectividad de los convenios del cobre en la expansión de la Gran Minería, así como el planteamiento de fondo que justifica la medida de nacionalizar los minerales de la empresa Anaconda, hizo el senador demócrata cristiano Juan Hamilton en la sesión especial del Senado, realizada ayer, para analizar la negociación que proporciona al Estado la propiedad total de Chuquicamata, El Salvador y Potrerillos.

En términos generales, el ex-Ministro de la Vivienda dejó en evidencia de que la decisión adoptada por el Gobierno del Presidente Frei constituye un paso efectivamente revolucionario en materia económica, al mismo tiempo que la participación de Chile en el sobreprecio del cobre era una conquista que la oposición trataba de negar o por último no resaltar trascendencia.

La sesión especial del Senado se inició después de una reunión de Comités en la que algunos plantearon la posibilidad de transformar dicha sesión en una reunión de carácter informativo, ya que no todos los sectores políticos se encontraban en condiciones de emitir sus respectivos juicios sobre la materia "por falta de mayores antecedentes", según lo manifestó el senador radical Anselmo Sule.

La sesión se realizó dentro del espíritu para lo cual había sido citada, porque no hubo unanimidad para aceptar la moción que algunos parlamentarios habían presentado.

INTERVENCIÓN DE HAMILTON

El senador demócrata cristiano, al iniciar su intervención, entregó algunas cifras relativas al aumento de la inversión como consecuencia de la implantación de los convenios del cobre. Hamilton manifestó que la política cuprífera del Gobierno estaba en este momento significando alrededor de 50.000 ocupaciones directas e indirectas.

Sin embargo, los aspectos fundamentales de su exposición estuvieron dirigidos a señalar las diferencias existentes entre la política para la Gran Minería aplicada por los anteriores gobiernos y la que ha impulsado la actual administración.

Hamilton dijo que con anterioridad a 1964 se habían registrado algunos avances, significativos para la época, pero en ningún caso constituían una política definida en materia cuprífera.

Hizo referencia a un criterio sostenido por el Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Alessandri, Enrique Ortúzar. Este Secretario de Estado se declaró partidario de conceder al Gobierno de los Estados Unidos el derecho de asumir la defensa de los intereses de la empresa Anaconda en caso de que algún Gobierno manifestara su intención de expropiar.

Asimismo, el senador Hamilton señaló que hasta 1964 no existía ningún tipo de política sobre comercialización del cobre en los mercados mundiales, así como también todos los gobiernos anteriores se limitaban sólo a imponer mayores impuestos, en lugar de exigir la participación del Estado en la

explotación, administración, refinación y comercialización de nuestra riqueza básica.

Juan Hamilton dijo que el proceso de "chilenización" significaba: Participación del Estado, a través de sociedades mixtas, en la explotación de la Gran Minería; desarrollo integral y real de las inversiones; aumento mas que considerable en el proceso de refinación dentro del país; fijación de una política con los miembros del Consejo Intergubernamental de países productores de cobre; obras de infraestructura por un valor de 71 millones de escudos y establecimiento de un Estatuto para los Trabajadores del cobre que consagra las conquistas obtenidas por el gremio.

Por otra parte, el representante por las provincias australes manifestó que con el sobreprecio que se había exigido a la Anaconda, sería posible financiar las nuevas inversiones que necesariamente se habría tenido que implantar para hacer posible la nacionalización mediante la expropiación.

Hizo hincapié en que todos los partidos políticos se

declaraban partidarios de la nacionalización, pero que ninguno se había preocupado realmente de dejar en claro que estaban dispuestos a los sacrificios que necesariamente implicaría tal medida. "Solamente la Democracia Cristiana" dijo asumió una actitud responsable, permitiendo que en primer lugar, fuera el Gobierno quien realizará las gestiones tras una mayor participación del Estado en la explotación de Chuquicamata, El Salvador y Potrerillos.

Finalmente, expuso una por una las ventajas que significaba la negociación llevada a cabo por el Gobierno y los términos en que éste se había logrado.

Entre las primeras destacó que, la nacionalización de los minerales de Chuquicamata, El Salvador y Potrerillos se había obtenido sin imponer riesgos al desarrollo económico del país, sin trastornos internos y sin las medidas de orden que necesariamente se habría tenido que implantar para hacer posible la nacionalización mediante la expropiación.



JUAN HAMILTON: documentada y contundente defensa de la nacionalización pactada en la sesión especial de ayer en el Senado.

Expectación Política Ante Llegada de Tomic a Chile

PARA LAS 19.30 horas de hoy, via Lan Chile, esta fija la llegada desde Europa, por Buenos Aires, del ex senador y actual líder demócrata cristiano Radomiro Tomic quien permaneció en varios países de occidente y oriente por espacio de dos meses, luego de la Junta Nacional que en nombre de la Democracia Cristiana le ofreciera la postulación a la Presidencia de la República.

En el país, un vasto movimiento que insiste en postularlo a la Primera Magistratura de la Nación, se apresta a recibirlo esta tarde en Pudahuel, para exteriorizarlo su adhesión, simpatía y respaldo y manifestarle que en torno a su persona y a su programa unitario se puede construir

una vasta acción hasta 1970. Forman parte de este Comité de Recepción a Tomic, destacadísimas figuras de la política nacional, entre las que pueden contarse al senador Benjamín Prado; al Ex Intendente de Santiago Sergio Saavedra; los diputados Eduardo Cerdá y Wilma Saavedra; la dirigente feminista Mimi Marinovic; los dirigentes sindicales Ernesto Vogel y Arturo Moreno y otros dirigentes comunales y provinciales entre los que figuran Manuel Irureta, Humberto Petridis, Francisco Villagrán, Ernesto Corvalán, Fernando Silva y Santiago Pereira.

También amplios sectores de elementos de base de la Democracia Cristiana; algunos dirigentes de este partido e independiente que simpatizan con la postulación, se harán presentes esta tarde en el Aeropuerto en gran número, lo que otorga a la llegada de Tomic, aparte del interés peripódico que encierran sus posibles declaraciones, una gran repercusión política.



RADOMIRO TOMIC: expectación política y periodística a la llegada del líder demócrata cristiano, luego de dos meses de ausencia del país.

Se niegan a escuchar al Presidente:

Partido Radical Rechaza Invitación de la Moneda

LA DIRECTIVA DEL PARTIDO RADICAL no concursará a entrevistarse con el Presidente Frei, para que el Jefe del Estado les entregue, al igual que a los demás partidos políticos, los antecedentes que justifican la nacionalización del cobre decidida por el Gobierno.

Asimismo, según el propio Tarud, grupos importantes de militares en retiro le han ofrecido todo su apoyo.

adoptara pocas horas después que el Presidente Frei hiciera su anuncio al país.

Carlos Morales, nuevo Presidente del Partido Radical, señaló que el CEN (Comité Ejecutivo Nacional) había considerado invalidar una reunión de la Directiva del PR con el Primer Mandatario, ya que "los hechos ya estaban consumados".

Al mismo tiempo, manifestó que su partido se formaría un criterio sobre los términos de la nacionalización, con los antecedentes y documentos que él proporcionaría el Ministro de Minería, Alejandro Hales, en su exposición ante el Senado.

Respecto a la invitación que el Gobierno hiciera a todas las directivas de los partidos políticos, el dirigente máximo del radicalismo señaló que "en ningún caso concurrirán a la Moneda, más aun, después de las palabras que pronunció el Jefe del Estado, en la concentración efectuada el miércoles en la noche, en apoyo a la medida adoptada por el Gobierno".

Por otra parte, el Presidente del Partido Radical, en una conversación de pasillo con los periodistas, se refirió a la expulsión del candidato presidencial del radicalismo, Alberto Baltra.

Morales dijo que la expulsión carecía de validez, porque ésta había sido acordada en una reunión ilegal y en la que participaron "no los miembros de la Asamblea Pedro Aguirre Cerda, sino un grupo de radicales partidarios del Movimiento de Unidad Democrática".

Con el objeto de evitar situaciones, como la que se produjo en esta asamblea, el Presidente del PR anunció que el Tribunal de Disciplina de su partido va a declarar en reorganización varias asambleas, en diversos puntos del país.

Los aspectos relativos a la expulsión de que fue objeto el candidato presidencial del PR, están contenidos en una

Presentado proyecto:

Pena de Muerte Para Asaltantes de Taxistas

La alarma pública ante la serie de asaltos con violencia a los taxistas hace eco en el Congreso, ya que el diputado radical Carlos Naudón elaboró un proyecto de ley que establece la pena de muerte para los autores de este delito.

La iniciativa conocida en la Cámara propone algunas modificaciones al Código Penal en lo relativo a los asaltos con robo.

El artículo tercero del proyecto señala que se castigará con pena de muerte, en caso que la víctima sea un conductor de taxi, en el desempeño de su trabajo y sea ocasión del robo, cometer homicidio. Luego sobre el mismo particular agregó: En el caso que se causaran lesiones graves o calificadas o menores graves, la pena será de prisión mayor en cualquiera de sus grados.

Más adelante se refiere a que otras personas son responsables en el caso de asalto con homicidio a los choferes de taxi y señala que serán considerados, incluso, los encubridores del delito.

Finalmente se facilita a través de este proyecto una vez convertido en ley, que el Presidente de la República podrá dictar las disposiciones que hagan extensivo el señalamiento a los choferes de taxi que causen muerte de sus pasajeros.

Los aspectos relativos a la expulsión de que fue objeto el candidato presidencial del PR, están contenidos en una

Incentivos Necesita Actividad Minera en Aconcagua

EL DIPUTADO DC POR ACONCAGUA, Ernesto Iglesias, solicitó a la Presidencia de la Cámara que se enviara un oficio al Ministerio de Minería, a fin de que ésta Secretaría de Estado inicie los estudios para la construcción de una nueva planta de flotación de minerales de cobre de baja ley, en la localidad de Hijuelas.

El petitorio tiene su base en un factor de costos de producción, que los propietarios de pequeños minerales de la provincia de Aconcagua han estimado excepcionalmente inconvenientes y que única solución estaría en la construcción de una planta semejante a la que funciona en Cabildo.

El diputado Iglesias fundó su solicitud al dar a

conocer un amplio y completo informe sobre el estado de explotación en que se encuentran los yacimientos de la provincia de Aconcagua.

El informe señala que si bien la Planta de Flotación de Cabildo absorbe una producción mensual del orden de las 25.000 toneladas de cobre de baja ley, existe en la región, por lo menos, cuatro o cinco minerales más que se encuentran semi-explotados.

Los propietarios de estos minerales han señalado que estarían en condiciones de darle otro ritmo de explotación a sus minas, si por una parte se arreglara los caminos de acceso a la planta de Cabildo o si ENAMI construye una nueva en algún punto cercano a esos minerales.

El diputado Iglesias, en una intervención que hiciera en la Cámara, manifestó que una solución al problema planteado por los mineros residiría en la construcción de una nueva planta de flotación en la localidad de Hijuelas. "En las proximidades de este lugar, dijo Iglesias, hay varias minas que al no disponer de caminos apropiados, deben en primer lugar, trabajar a media producción, y en segundo término se ven en la obligación de pagar altos fletes por el transporte de sus minerales hasta la planta de Cobilido".

En esta situación se encuentran los minerales de Rinconada de los Andes, Putaendo y Catemu, cuya producción diaria alcanza a las 350 Toneladas.

Al construirse en Hijuelas una planta de flotación semejante a la que existe en Cobilido, la producción de Rinconada, Putaendo y Catemu, además de otros minerales más pequeños, sería íntegramente tratada en ese lugar, cuya ubicación equidista en no más de 25 ó 30 kilómetros de los minerales mencionados.

Asimismo, el parlamentario por la zona, solicitó que en el oficio se envíe al Ministerio de Minería se incluyera una proposición para que esa Secretaría de Estado encomendará a uno de sus departamentos la elaboración de los estudios destinados a asesorar a los mineros en la formación de sus cooperativas.

Un último aspecto quiso destacar el diputado Iglesias en su intervención. "Es indispensable puntualizar que el desarrollo de la actividad minera en la zona, debe ser responsabilidad tanto del Ministerio de Minería como de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas. Para ello hasta mejorar un poco "huellas" tales como la de quebrada de Castro y Quebrada del Durazno".

"Realmente no hay como entender a los dirigentes que nos han expulsado. Primero, nos niegan el derecho a participar en la Convención, diciendo que algunos de nosotros jamás hemos militado en las filas del radicalismo; después nos expulsan sin darnos la oportunidad a plantear nuestros puntos de vista, y luego nos dicen que podemos apelar ante la Comisión Política. Esto es lo mismo que si uno, después de haber sido sentenciado por la Corte Suprema, apelara ante el Juzgado de Policía Local"

(Humberto Enriquez, comentando la forma en que la Convención del PR expulsó a algunos de los miembros del Movimiento de Unidad Democrática).

"Para calcular el valor de las acciones, se considera la 'rentabilidad neta, deducidos los impuestos de renta, adicional y sobreprecio'. De esta manera, si el precio del cobre es de 45 centavos promedio durante tres años, y la compra se hace en el año 1973, el precio de Chuquicamata (del 49%) sería de 232 millones de dólares; si la compra se hace en 1975 y el precio del cobre es de 45 centavos promedio en los últimos tres años, el precio del mineral sería de 203 millones de dólares".

(Ministro de Minería Alejandro Hales, explicando el precio que el Estado deberá pagar por el 49% de las acciones, si hay un precio promedio del cobre, en fechas determinadas).

"El Comité Central de mi partido, decidirá si concursamos o no a la reunión con el Presidente de la República, para conocer detalles de los convenios de nacionalización del cobre. En todo caso, creo que la exposición del Ministro de Minería ha sido bastante completa y es probable que con la exposición del Ministro sea suficiente para formarnos una opinión. En todo caso, todavía no nos convence-

(Secretario General del PS, respondiendo la pregunta de si asistirán a reunión con el Presidente Frei).

Rodríguez

AL HOMBRE POR LA PALABRA

Enriquez

Hales

Durazno

Castro

Catemu

Rinconada

Putaendo

Hijuelas

Aconcagua

Chuquicamata

El Salvador

Potrerillos

Chile

Argentina

Bolivia

Perú

Colombia

Ecuador

Venezuela

Brasil

Uruguay

Paraguay

Chile

Argentina

Bolivia

Perú

Colombia

Ecuador

Venezuela

Brasil

Uruguay

Paraguay

Chile

Argentina

Bolivia

Perú

Colombia

Ecuador

Venezuela

Brasil

Uruguay

Paraguay

Chile

</div

No se ha nombrado reemplazante

Aceptada la Renuncia del Ministro Pérez Zujovic

EL PRESIDENTE FREI, en una carta en que hace presente su pesar por la decisión del Ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic, aceptó la renuncia que en carácter de indeclinable presentó este Secretario de Estado.

El titular del Interior entregó al Primer Mandatario, en la mañana de ayer, su renuncia fundamentada en razones de carácter particular.

Por su parte, en las últimas horas de ayer, el Subsecretario del Interior, Juan Achurra, informó que hasta ese momento no había ninguna decisión adoptada, respecto a quien será la persona que reemplazará al Ministro Edmundo Pérez en el cargo y que éste seguirá actuando como dimisionario, hasta que se nombre su sucesor.

Las Cartas

El texto de las notas intercambiadas ayer entre el Ministro Edmundo Pérez y el Presidente Frei, es el siguiente:

Excmo. Señor Presidente de la República, Don Eduardo Frei Montalva. Presente.

Estimado Presidente y amigo:

Hace dos días falleció inesperadamente en Yugoslavia don Mladen Razmilo Rendic, persona con quien me unían grandes lazos de amistad y que era socio y gerente de la empresa constructora que me correspondió formar hace ya varios años.

Este sensible deceso dejó sin dirección a la empresa y significa un serio trastorno para su funcionamiento. Id, Presidente, sabe muy bien cuánto tiempo y sacrificio demandó la organización y afianzamiento de esta empresa, en la que prestan servicios muchos profesionales, empleados y obreros, algunos de los cuales han colaborado con ella por más de 30 años y que con su capacidad, esfuerzo y honradez han ido ocupando los cargos de mayor confianza. En caso de disolverse la empresa, todo este esfuerzo se perdería y el personal tendría que comenzar de nuevo buscando otras fuentes de trabajo.

Mi responsabilidad ante ellos y con mi familia, me obligan, contrariando mis deseos, a retornar a la dirección de la empresa que me correspondió organizar.

Creíame, Presidente, que ésta es una decisión muy dolorosa para mí. He tenido el privilegio de ser su amigo y camarada de lucha desde hace más de 35 años. Nada me habría sido más grato que acompañarlo hasta el final de su Gobierno en la honrosa y delicada misión que me confió.

Es por eso, Presidente, que con pesar y mucho afecto, le ruego se sirva aceptar mi renuncia indeclinable al cargo de Ministro del Interior.

Fue un alto e inmerecido honor el que me dispensara Ud. y el Partido Demócrata Cristiano, al permitirme servir al país como Ministro de Obras Públicas, como Ministro de Economía, como Ministro del Interior y como Vicepresidente de la República. Tanta bondad me compromete permanentemente con Ud., con mi Partido y con mi Nación.

No obstante mi alejamiento, Ud., Excelencia, puede contar con mi invariable adhesión y propósito de colaborar en las tareas en que el Gobierno se encuentre empeñado.

Junto con mis excusas por las faltas que pude haber cometido, le ruego recibir, señor Presidente, mis más expresivos agradecimientos por la confianza y estímulo que siempre recibe de su persona.

Saluda muy atentamente a V.E.
EDMUNDO PEREZ ZUJOVIC
Señor don Edmundo Pérez Z. Presente.

Mi querido amigo:

He recibido su renuncia al cargo de Ministro del Interior. Las razones en que Ud. la fundamenta me colocan en la imposibilidad de rechazarla. Ud. sabe qué era mi deseo me-



EDMUNDO PEREZ ZUJOVIC

acompañara como Ministro del Interior hasta el término de mi mandato. Desgraciadamente no podrá ser así.

Al aceptar la renuncia quiero expresar al amigo y al Ministro la gratitud más profunda por la colaboración que me ha prestado en el Gobierno. Tanto en el Ministerio de Obras Públicas como en el de Economía dejó Ud. una huella profunda de su capacidad, iniciativa, sentido de organización y conocimiento de los problemas. No sólo impulsó obras de singular importancia, sino que tomó decisiones que han tenido grandes y efectivos efectos en la acción del Gobierno en esas Carteras.

Después, como Ministro del Interior, ha demostrado que por encima de cualquier consideración su único objetivo era servir al país, hacer respetar la autoridad del Estado frente a cualquier amenaza. Por estas razones muchas veces Ud. fue injusta y malévolamente atacado. Pero la gran mayoría de los chilenos que tienen sentido de la justicia y quieren vivir en un país donde se respetan las leyes, su figura adquirió singular relieve.

Tiene Ud. un bien ganado prestigio en todo Chile, y los que pretendieron oscurecer su acción fracasaron en su intento. Culminó su paso por el Gobierno al asumir la Vice-Presidencia de la República.

Si a estas consideraciones puedo agregar la amistad que nos ha unido, podrá Ud. comprender fácilmente con qué profundo sentimiento lo veo alejarse del Ministerio del Interior. Sin embargo, estoy cierto de que seguiré contando con su ayuda, porque en cualquier lugar en que se encuentre sé que estará el amigo junto a quien he librado tantas batallas a lo largo de una vida entera.

Eduardo Frei
Presidente de la República

Sindicalistas DC. Apoyan la Nacionalización

EL CONSEJO EJECUTIVO Naciopal del Departamento Sindical del PDC por intermedio de su Secretario General, Eduardo Ramírez, dio a conocer la realización en la sede del Partido Demócrata Cristiano, Alameda 1450, de un Ampliado Provincial Sindical que se realizó con la participación de la totalidad de los directores Distritales, Provinciales y comunales de la provincia de Santiago. La iniciación del acto fue a las 16 horas del día Jueves.

La tabla consultó la organización de los departamentos sindicales a nivel comunal y provincial, debate político e incidentes.

Por otra parte, el Secretario General del Departamento Naciopal Sindical de la DC, Eduardo Ramírez, Madrid, dio en esta ocasión una cuenta a la directiva nacional del organismo sobre el éxito obtenido por los sindicalistas DC en el llamado que se hizo a las bases trabajadoras para concurrir a la concentración en el Caupolicán en donde se respaldó organizadamente y en forma masiva al Presidente Frei frente a la nacionalización del Cobre.

Al acto — añadió Eduardo Ramírez — concurrieron bases trabajadoras de toda la provincia de Santiago y la casi totalidad de los directores de los Fentes Nacionales de Trabajadores de esta colectividad.

Dijo que debería condenarse al joven no tanto en razón de su delito como de su peligrosidad y capacidad de readaptación. Propuso que los jueces dispongan de la ulta legal y ejercitativa para poder investigar la personalidad del sujeto delincuente desde una perspectiva dinámica y multidimensional, antes de aplicar las medidas penales o correctivas. Y como consecuencia, la pena debe ser "indeterminada", es decir, que no se diga a tal delito tal pena, sino que se apliquen medidas en razón de la peligrosidad del infractor, cualquiera que sea el delito que haya cometido. Señaló como ejemplo

Jurista Antonio Sabater dijo:

Al Joven Irregular hay que Reeducar

• El castigo -añadió- debe ser un recurso extremo

UNA CHARLA sobre el tema Delincuencia Juvenil ofreció ayer el Juez Especial de Vagos y Maleantes de Barcelona, España, Antonio Sabater, en el auditorio del hospital "Roberto del Río", a la que asistieron principalmente estudiantes de medicina y médicos.

La charla fue auspiciada por Hernán Montenegro Arriagada, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo del Consejo Nacional de Menores.

El jurista español se refirió principalmente al tratamiento judicial y penitenciario que debe darse a los jóvenes delincuentes.

Señaló en su charla que no es adecuado fijar un límite exacto y riguroso de edad para determinar la edad juvenil del delincuente, puesto que su madurez o inmadurez es variable en función de países y sociedades diferentes. Sostuvo que debe darse al juve una capacidad discrecional para que juegue atendiendo los caracteres biológicos, sociales, culturales y económicos que presenta el joven delincuente.

Dijo que debería condenarse al joven no tanto en razón de su delito como de su peligrosidad y capacidad de readaptación. Propuso que los jueces dispongan de la ulta legal y ejercitativa para poder investigar la personalidad del sujeto delincuente desde una perspectiva dinámica y multidimensional, antes de aplicar las medidas penales o correctivas. Y como consecuencia, la pena debe ser "indeterminada", es decir, que no se diga a tal delito tal pena, sino que se apliquen medidas en razón de la peligrosidad del infractor, cualquiera que sea el delito que haya cometido. Señaló como ejemplo

Senado también el Tribunal de Casación Unión Soviética, donde

señaló que el sistema de prisión en Estados Unidos, de acuerdo con la legislación soviética, es un sistema de envío a la prisión obligatoria para el trabajo, educación moral, o trabajo fuerza, en unión, y donde las fases de la ejecución se realizan en etapas.

Para gente tipo de que cometen serias infracciones se les somete a la prisión en la medida en que se considera necesario.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

En el año de 1968, el juez de Santiago, Hernán Montenegro Arriagada, propuso que se estableciera una prisión permanente revisable para los delitos graves.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

El juez — añadió — se realizó en el día de ayer que los jueces de los tribunales de Santiago y Valparaíso, y que los jueces de los tribunales de Concepción, Temuco y Punta Arenas, se reunieron para revisar la legislación de la prisión en Chile.

lances a cana Renuncia

Señor Director de "La Presente". Señor Director: Cúmpleme por otra parte señalar a V.E. que, como lo he hecho desde el comienzo de la Reforma Educativa, continué sirviendo con todo mi entusiasmo y dedicación desde mi cargo como Director del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, la educación nacional a la que el Gobierno, y V.E. en particular, ha dado un impulso si precedentes.

Saluda atentamente a V.E., su Affmo. y S.S. Mario Leyton Soto".

"Santiago, 3 de julio de 1969. Señor don Mario Leyton Soto, Presente. Muy distinguido amigo: He recibido la renuncia que Ud. me presenta por razones de carácter personal.

Al aceptarle esta renuncia, quiero expresarle mi más profundo agradecimiento por la valiosa cooperación que Ud. me ha prestado en el Ministerio de Educación, en el cargo de Subsecretario. Sus conocimientos, su espíritu de trabajo y su entusiasmo por llevar adelante la reforma han sido, sin duda alguna, las características de su acción.

Espero seguir contando con igual colaboración ya que Ud. continuará su tarea como educador en el Ministerio.

Profundamente reconociendo su amistad, le saluda afectuosamente su amigo, Eduardo Frei, Presidente de la República.

Estoy seguro que el señor Director acogerá la petición que le formulo, por lo que quedo muy agradecido.

Saluda atentamente al señor Director, Máximo Pacheco Gómez, Ministro de Educación Pública.



CAPACIDAD para 2.465 alumnas tiene el nuevo local entregado al Liceo de Niñas N° 4, al cumplir 67 años de vida.

Moderno Edificio Tiene el Liceo de Niñas N. 4

UN MODERNO edificio recibirá hoy el Liceo de Niñas N° 4, "Pabla Juriquemada" al cumplir sesenta y siete años de vida al servicio de la educación de uno de los más extensos barrios santiaguinos: Recoleta.

La ceremonia se efectuará hoy a las 10 hrs., a la que fue invitado el Ministro de Educación, Maximino Pacheco, además del Director de Enseñanza Secundaria, Alfonso Bravo, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educa-

cionales, a través de su Director, don Peragallo, hará entrega al Ministerio de Educación del local y, éste, a través del señor Bravo, a la Directora del Liceo, Olga Farias Ibarra.

En el Liceo de Niñas N° 4, fundado en 1902 (tuvo su primer local en calle Dávila 727) cursa sus estudios dos mil cuatrocientas sesenta y cinco alumnas, divididas en cincuenta y nueve cursos, de los cuales ocho son Sextos Años en Ciencias y Letras.

Con la entrega de este local, según dio a conocer el Director de la Sociedad Constructora, en el período 1965-1969 se han levantado y puesto en servicio ciento treinta y cuatro locales escolares en todo el país, además de un centenar remodelados y reparados.

El local cumple con todos los requisitos que exige la moderna técnica pedagógica: es confortable y amplio. Se encuentra ubicado en Recoleta y Juárez y completa un ciclo de seis edificios ocupados por el Liceo desde su creación, entre los que se cuenta un viejo cuartel militar, donde antes estuvieron las casas de un Regimiento de Ingenieros.

Durante la ceremonia, la Embajada de Francia, a través de su agregado Cultural, hará donación al Liceo de Niñas de un moderno equipo audiovisual, que será ocupado especialmente en la enseñanza del francés.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP, a través de su Comité Vecinal, han organizado una serie de actividades para celebrar el aniversario del Liceo de Niñas N° 4.

Los socios de UNICOOP

Cooperativas: Armas Contra la Inflación

Hoy es el día destinado por la Alianza Cooperativa Internacional, con sede en Londres, para celebrar en todo el mundo el sistema cooperativista implantado para contribuir en una forma

efectiva, a dar a los obreros y empleados la oportunidad de proveerse de artículos esenciales, sean éstos de alimentación, vestuario u otros, a precios prudentes, pues así evita muchos

intermediarios y puede actuar como comprador en gran escala.

Las cooperativas han sido en nuestro país sólo recientemente difundidas con el grado de importancia que les corresponde, pese a los indiscutibles beneficios que prestan a sus asociados, ya que co no sus actividades no encierran ningún afán de lucro, pueden ofrecer sus diversos artículos con rebajas apreciables en relación con lo que se cobra en los negocios generales.

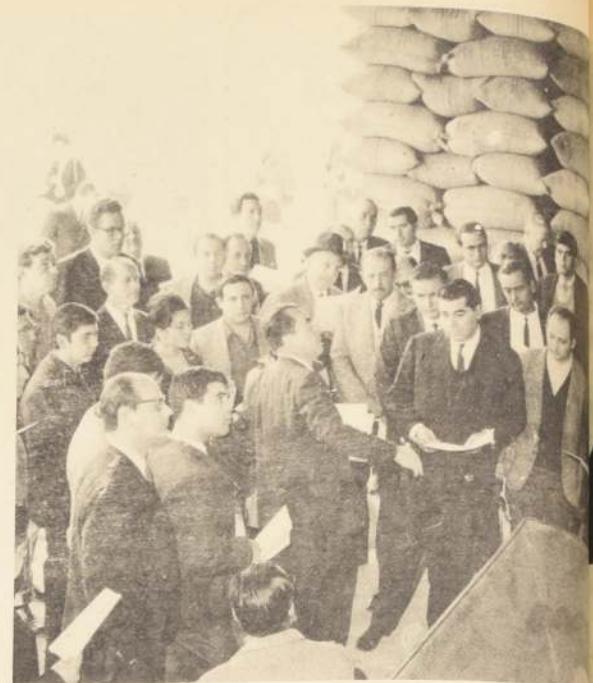
Pueden además, estas cooperativas, ayudar a sus asociados dándoles grandes facilidades para el pago de lo que necesiten, ya que habitualmente sus obligaciones son a plazos largos, que no los inducen a recargar el valor de los productos que expenden.

Fuera de las cooperativas de consumo, las hay de ahorro, de viviendas, etc., que con igual método que las anteriores contribuyen a satisfacer muchas justas ambiciones de mejorar de situación o de obtener un respaldo eficiente para los años en que el trabajo resulta una carga demasiado pesada o imposible de realizar.

Las cooperativas podrían constituir seguramente una solución adecuada para el problema de la alimentación y vestuario de la población asalariada, y sin embargo, hay núcleos grandes de ese sector de trabajadores totalmente ajenos a sus actividades. No todos cuantos viven de una remuneración mensual disponen de esa ayuda eficaz y conveniente, lo que en verdad, resulta poco menos que inexplicable.

Por medio de acciones de sumas que ahora resultan insignificantes, las cooperativas constituyen sus capitales, destinados en su totalidad a un propósito definido en cuanto a los beneficios de sus accionistas. Por ello es que se puede determinar que están esos beneficios al alcance de modestos trabajadores, que, si tomaran la determinación de ingresar a una cooperativa, sea de lo que sea, puede en un período relativamente corto, alcanzar los beneficios que ha anhelado. Para ello, sólo basta tener la decisión necesaria y aplicarse al cumplimiento de las obligaciones que señala la cooperativa.

Durante el actual Gobierno el cooperativismo ha recibido un impulso formidable. Los beneficios del sistema han sido dados a conocer en todo el país y es así como el incremento



Los agricultores también se han sumado al pensamiento cooperativista. Hay Cooperativas Lecheras, Vitivinícolas o de Semillas. En el grabado una visita a una de estas últimas.

alcanzado por las cooperativas bate todos los record existentes. Chile, en estos momentos, en el concierto sudamericano, debe ocupar un lugar preponderante gracias al decidido respaldo del Supremo Gobierno.

Por esta razón es que cabe alentar la esperanza que en

un futuro no muy lejano

sean las cooperativas un

organismo más fuerte aun, o,

en otras palabras, el elemen-

to que permite al trabajador

tener la casa propia, que

todos anhelan, un abasteci-

miento efectivo de todos los

elementos que necesita para

una vida mejor y de este

modo, ademá-

sus más caro

combatir la

mejores elec-

armado y pa-

sin mayor

entregando a

sus energías a

hacer al enga-

ño del país.



Sede de la Cooperativa de Empleados Particulares Ltda., modelo de organización de tipo cooperativista de este gremio. Sus diferentes departamentos de abastecimiento y de servicios, incluso de turismo, muestran la importancia del sistema.

COOPERATIVA ASEGURAUTO LTDA.

SEGUROS

Automoviles - Incendio

20 años de vida al servicio
del Cooperativismo



Se adhiere a la celebración
del Dia Internacional
del Cooperativismo.

SAN ANTONIO 220 3^{er} PISO
TELEFONOS 391024 - 34822

BANCOS: IFICOOP - CHILE
ESPAÑOL CHILE Y BANK OF AMERICA
SANTIAGO

Cooperativa de Servicio y Consumo de Médicos Chile



Departamentos:
ELECTRICO-MUEBLES
REGALOS Y PERFUMERIA
TIENDA DAMAS Y CABALLEROS
AUTOMOVILES

Adhiere
al Dia
Internacional
Del Cooperativismo

SUC. VALPARAISO:
Calle Viana 377
Viña del Mar

SANTIAGO:
Vicuña Mackenna 599
Aut. y est. de serv.
Diez de Julio 1543
Teléfono 83614

SUC. CONCEPCION:
Castellón 6



47º DIA INTERNACIONAL DE LA COOPERACION

DECLARACION DE LA ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL (COOPERATIVAS AFILIADAS DE 60 PAISES CON 230,5 MILLONES DE SOCIOS)

- INSTA a todas las formas de organización cooperativa para mantener el más estrecho contacto con sus miembros y llevar a cabo rápidamente dentro de los movimientos cooperativos nacionales tantas urgentes reformas estructurales como sea necesario con el fin de alcanzar la más alta eficiencia operacional para el beneficio tanto de consumidores como de productores, para hacer frente efectivamente a la competencia de intereses con fines de lucro y monopolios.
- SOLICITA a las organizaciones, especialmente a las cooperativas agrícolas, adaptarse a los rápidos cambios que se producen en otras industrias y en la agricultura misma, de manera de mejorar su capacidad competitiva y fortalecer su verdadero carácter cooperativo.

- RECONOCE que en la comercialización y procesamiento de la producción agrícola hay aún un área que deja a las cooperativas agrícolas y de consumo un espacio para reducir el costo de manejo de su producción y mejorar su calidad para beneficio de ambos, productores y consumidores.
- CONFIRMA nuevamente el singular valor de la cooperación cuando un grupo de personas se une con iguales derechos y deberes para su beneficio social y económico, presentando un ideal para la humanidad.
- PROCLAMA su completo acuerdo con los propósitos de las Naciones Unidas y sus Agencias y da la bienvenida a la Resolución recientemente adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su 23a. sesión.

RESOLUCION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS - DIC. 68

EL ROL DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO EN EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

LA ASAMBLEA GENERAL:

Considerando la necesidad de movilizar todos los medios dirigidos al desarrollo económico y social de los países individuales y, en particular, los países en desarrollo,

RECONOCIENDO el importante rol del movimiento cooperativo en el desarrollo de diversos campos de la producción y la distribución, que incluyen la agricultura, ganadería, pesca, manufactura, vivienda, instituciones de crédito, educación y servicios de salud,

RECONOCIENDO que la promoción del movimiento cooperativo de acuerdo con las necesidades locales podría contribuir a la implementación de los objetivos de la segunda Década de Desarrollo de las Naciones Unidas,

RECONOCIENDO también que la falta de personal calificado y experimentado es actualmente uno de los obstáculos más importantes al desarrollo del movimiento cooperativo en los países en vías de desarrollo,

- 1.- SOLICITA al Consejo Económico y Social considerar, en conexión con los preparativos para la Segunda Década de Desarrollo de las Naciones Unidas, el asunto del rol del movimiento cooperativo en el desarrollo económico y social;
- 2.- INVITA a los estados miembros que tienen tradiciones y experiencia en este aspecto, proporcionen una ayuda creciente, incluyendo el entrenamiento de personal, a los países en desarrollo que lo pidan en el campo del movimiento cooperativo;
- 3.- SOLICITA a la Organización Internacional del Trabajo, a otras agencias relacionadas y a la Alianza Cooperativa Internacional prestar una asistencia creciente dentro de sus posibilidades en la realización de los objetivos de la presente resolución.

EL COOPERATIVISMO EN CHILE

Agropecuarias y Campesinas	351	Cooperativas, con	36.306	socios
Ahorro y Crédito	227	"	79.994	"
Consumo	171	"	286.173	"
Servicios	58	"	39.457	"
Vivienda	743	"	66.834	"
Varias	208	"	22.680	"
TOTAL de Cooperativas activas (1968)	1.758		con 531.344	socios

Sus Capitales y volúmenes de operaciones se estiman superiores a 400 y 2.000 millones de escudos respectivamente

CONFEDERACION GENERAL DE COOPERATIVAS DE CHILE

Federación Nacional de Cooperativas Agrícolas
Federación Chilena de Cooperativas de Ahorro y Crédito
Federación de Cooperativas Campesinas
Federación Nacional de Cooperativas Eléctricas

Federación Chilena de Cooperativas de Vivienda
Cooperativas de Seguros
Instituto Chileno de Educación Cooperativa - ICECOOP
Instituto de Financiamiento Cooperativo - IFICOOP
Unión de Cooperativas de Consumo y Servicios - UCOOP

"La guerra del Fútbol":

Choque Armado Entre Honduras y El Salvador

- El Presidente del Consejo de la OEA convocó a una reunión urgente para considerar la situación.
- Evacuación de la población salvadoreña de un sector de la frontera con Honduras

WASHINGTON, 4 (UPI).—El Presidente del Consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Carlos Holguín, convocó al cuerpo a una urgente reunión para las tres de la tarde de hoy a fin de considerar el conflicto planteado entre Honduras y el Salvador.

Holguín, que representa a Colombia ante la OEA, adoptó la decisión ante un pedido que en tal sentido le dirigió el Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, Tiburcio Carías Castillo.

DENUNCIA HONDUREÑA

La denuncia hondureña se basa en los siguientes puntos:

Diversos actos de provocación que culminaron ayer en el ataque a un avión civil de matrícula hondureña.

Dos incursiones de aviones de guerra salvadoreños sobre territorio de Honduras.

La petición de Honduras al consejo se fundamenta en los artículos 39, 40 y 43 de la carta de la OEA y en el noveno del tratado de asistencia reciproca de Río de Janeiro, relacionados todos con la seguridad y paz continentales.

La exposición del punto de vista de Honduras y su petición de convocar al órgano de consulta, serán hechas por el embajador en ese país, Ricardo Midence.

En una nota enviada al Secretario General de la OEA, Galo Plaza, el gobierno

hondureño acreditó con carácter de embajadores extraordinarios al Ex-ministro de Relaciones Exteriores, Jorge Fidel Durón; al Vicepresidente del Consejo, Manuel Luis Mejías; a Roberto Ramírez, Presidente del Banco Central de Honduras y a Roberto Perdomo.

La misión asesora al Embajador Midence en su exposición en el consejo.

EVACUACION DE LA POBLACION

SAN SALVADOR, 4 (UPI).—El Salvador dispuso hoy la evacuación de pobladores civiles de un sector de su frontera con Honduras "como medida preventiva ante nuevos ataques", mientras un grupo investigador de la comisión interamericana de derechos humanos comenzaba su labor para determinar las responsabilidades por el choque armado entre fuerzas aéreas y terrestres de los dos países.

Entretanto, el Ministerio de Defensa afirmó que hubo dos incursiones aéreas hondureñas sobre El Salvador, que dieron lugar al combate aéreo librado durante 20 minutos en la mañana de ayer en las proximidades de la población fronteriza de El Poy.

De acuerdo con el informe del Ministerio, un avión hondureño C-47 (versión para transporte de carga del DC-3) equipado militarmente para lucha antiguerrillera, sobrevoló y ametralló a tropas salvadoreñas en aquella localidad.

Agrega que posteriormente dos aviones bimotores hondureños T-28, violaron el espacio aéreo salvadoreño pero fueron alejadas por un número no precisado de aviones de combate Mustang del El Salvador.

Los aviones Mustang fueron construidos en los Estados Unidos un par de años atrás para la Fuerza Aérea Salvadoreña.

"Agradecemos al pueblo salvadoreño por haber depositado su confianza en nosotros", dijo Luis Reque integrante del grupo.

Perspectiva Internacional

Rumania y la Visita de Nixon

"Rumania no es un país, es una profesión". Esta frase, atribuida al escritor soviético Ilya Ehrenburg, fue pronunciada entre las dos guerras mundiales, cuando los soviéticos no tenían razones nacionales ni

políticas para ser demasiado corteses con sus vecinos.

Ahora, con más de veinte años de socialismo, los rumanos parecen a punto de revivir en los soviéticos juicios semejantes. Una serie de factores llevan a los rumanos a adoptar una política cada vez más independiente respecto de la URSS, pero con una astucia verdaderamente profesional, que les ha ahorrado el destino de otros innovadores en la Europa Oriental.

La independencia de la política exterior rumana, frecuentemente comparada con la que mantiene Francia en el campo occidental, va unida a una política interna notablemente ortodoxa, lo que hace difícil para los soviéticos montar un ataque ideológico contra Ceausescu y su Partido. De la misma manera que los norteamericanos son vulnerables al antinorteamericanismo, cuando éste es anticomunista y no calza con los esquemas sobre "subversión comunista", los soviéticos parecen mal adaptados para condonar una desviación que no calza con el modelo clásico.

Por cierto, pueden criticarse ciertos elementos de la posición rumana como "stalinismo". Pero el stalinismo clásico, en Europa Oriental, era definible por su adhesión sin reservas a las indicaciones de Moscú, por alejadas que estas estuvieren de la realidad local. El stalinismo interno de los rumanos, por el contrario, se desarrolló en contra de las presiones de una URSS ya plenamente reformista y prusiana. Los esfuerzos rumanos en el terreno de la industrialización pueden resultar contradictorios con la visión soviética de la división del trabajo, pero sin duda coinciden con las aspiraciones nacionales rumanas, poco atraídas por una perspectiva puramente agrícola y petrolera.

Aunque resulte inevitablemente irritante, el nacionalismo rumano difícilmente puede ser acusado de constituir una amenaza contra el socialismo ni mucho menos podría decirse de Ceausescu que su política esté "debilitando el papel del Partido" (acusación fundamental esgrimida contra Dubcek).

En el plano de las relaciones internacionales, la ortodoxia rumana se traduce en una libertad de maniobras que aprovecha todas las posibilidades traídas por la despolarización, la crisis de los bloques, la coexistencia, el conflicto chino-soviético, etc. Sería absurdo resumir aquí la política exterior rumana. Puede afirmarse que equilibra su liberalismo diplomático con su solidez interna y con esa diplomacia que son las relaciones entre los PC. En éstas, los rumanos defienden a la vez cierto policentrismo de derecha y una mayor militancia internacional en la lucha contra el imperialismo. Como síntesis de esta posición puede observarse la posición a looptada ante el caso chinot: los rumanos oscilan entre una defensa "izquierdista" de Pekín y una defensa "derechista", que consiste en oponerse a toda sanción en nombre del derecho a disentir.

En el plano de las relaciones internacionales, la ortodoxia rumana se traduce en una libertad de maniobras que aprovecha todas las posibilidades traídas por la despolarización, la crisis de los bloques, la coexistencia, el conflicto chino-soviético, etc. Sería absurdo resumir aquí la política exterior rumana. Puede afirmarse que equilibra su liberalismo diplomático con su solidez interna y con esa diplomacia que son las relaciones entre los PC. En éstas, los rumanos defienden a la vez cierto policentrismo de derecha y una mayor militancia internacional en la lucha contra el imperialismo. Como síntesis de esta posición puede observarse la posición a looptada ante el caso chinot: los rumanos oscilan entre una defensa "izquierdista" de Pekín y una defensa "derechista", que consiste en oponerse a toda sanción en nombre del derecho a disentir.

Naciones Unidas Condena a Israel

NUEVA YORK, 4 (ANS).—El Consejo de Seguridad de la ONU condenó por unanimidad las gestiones hechas por Israel para incorporar a Jerusalén e invitó a Tel Aviv a revocar toda medida a todo con tal fin.

Las medidas no son válidas, declaró el consejo como conclusión del largo debate iniciado días atrás por recurso de Jordia.

También los Estados Unidos dieron su asentimiento, sin embargo Washington, si bien dio su voto favorable junto con los otros 14 países representados en el Consejo, se obvió de aprobar el párrafo en el que ordena a Tel Aviv de revocar las medidas.

La moción de condena había sido presentada por Pakistán, Senegal y Zambia.

Inglaterra Ingresaría al MCE

PARÍS, 4 (UPI).—El Ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Schumann, aseguró hoy a su colega de Alemania Occidental, Willy Brandt, la voluntad francesa de admitir a Gran Bretaña en el Mercado Común Europeo (MCE) siempre que tal ingreso no debilite a la comunidad económica continental.

Fuentes autorizadas indicaron que Schumann y Brandt abordaron primero en sus entrevistas privadas los problemas de Europa y las relaciones de Oriente y Occidente, antes de celebrar una sesión más amplia; esta vez acompañados de sus respectivos asesores.

Estudiantes Checos Recuerdan al Mártir

PRAGA, 4 (UPI).—Los estudiantes checoslovacos conmemoran con señales de duelo el próximo domingo la fecha en que fue quemado en la hoguera el reformador religioso Juan de Hus.

El anuncio de los combativos estudiantes fue respondido por el gobierno con la amenaza de limpiar el sistema educacional "impuesto por el ministro", debido a que algunos profesores "están metiendo en la mente de nuestros niños... el veneno del antisoviétismo, el nacionalismo y el humanismo, empeñando al Partido Comunista y aún las ideas sociales".

El miércoles último se efectuó en esta capital un "parlamento" estudiantil, en que estuvieron representadas 42 de las 60 instituciones de Enseñanza Superior de Bohemia y Moravia, en el cual se repudió la linea "moscovita" adoptada en mayo reciente por el Partido Comunista Checo.

Alcalde de Berlín Amenazado de Muerte

BONN, 4 (ANS).—El alcalde de Berlín Oeste, Klaus Schuetz, recibió una carta anónima en la que es amenazado de un atentado dinamitero si "sigue insistiendo en su actitud pro-comunista". En especial, se le reprocha a Schuetz de haber expresado con demasiada vehemencia su indignación por el atentado en el que un joven croata falleció en días pasados al servicio de la misión militar yugoslava en Berlín Oeste, Anton Kolendic. La carta estaría escrita en un alemán no impecable y esto confirmaría, además del contenido, que su autor pertenece a algún grupo de prófugos.

Documentos de Bonn a los Soviéticos

BONN, 4 (ANS).—Se reanudó hoy después de un año el diálogo diplomático entre Alemania Federal y la URSS con el objeto de lograr un acuerdo que podría abarcar desde un intercambio de declaraciones donde se empeñan desde la renuncia de la violencia entre ambos países a un pacto de no agresión.

El Ministerio Federal de Relaciones Exteriores entregó un mensaje en ese sentido al Embajador de la URSS en Bonn, Semion Isaparkin. Una nota soviética de julio de 1968 había interrumpido el diálogo diplomático porque Bonn había considerado que la misma no consentía, por su contenido, la prosecución del diálogo.

Ahora, según ha señalado el vocero del Ministerio Alemán al dar hoy la noticia, la entrega del documento significa que Bonn ha visto una evolución de la situación y más precisamente un interés por parte soviética a la continuación del diálogo.

Pérdidas de USA en Vietnam

SAIGON, 4 (ANS).—Según estadísticas oficiales estadounidenses difundidas en Saigón, ascienden a 6.000 los soldados norteamericanos muertos en combate en Vietnam y el Sur en el primer semestre de 1968. Los heridos suman poco más de 44.000.

En toda la campaña (Es decir desde el primero de enero de 1961 hasta el 28 de junio de 1969) las fuerzas estadounidenses han perdido en Vietnam y en el Sur de los cuales 14.000 desde el inicio de la conferencia de París para el Vietnam (9 de mayo de 1968).

DENUNCIA DE EL SALVADOR

El Ministerio de Defensa sostuvo que "fue clara y absolutamente un acto de agresión por parte de Honduras".

El Salvador formuló la protesta contra la nación vecina ante el Consejo de la OEA por lo que calificó de violación de su espacio aéreo y ataque armado contra sus guardias fronterizos desde el lado hondureño de la frontera.

Entretanto uno de los miembros del grupo de la Comisión de Derechos Humanos que llegó aquí para investigar los cargos de genocidio formulados por El Salvador contra Honduras por la persecución de salvadoreños durante la llamada "guerra del fútbol", anunció que el grupo comenzaría a trabajar tan pronto fuera posible.

"Agradecemos al pueblo salvadoreño por haber depositado su confianza en nosotros", dijo Luis Reque integrante del grupo.



"Bonny" es el nombre de este macaco originario de Tailandia que viaja por el espacio dentro del Biosat 3, satélite biológico de los Estados Unidos, lanzado desde Cabo Kennedy el sábado 28 de junio. El monito, de 6,5 kilos de peso, aparece aquí bebiendo agua mediante un dispositivo especial de "mamadero", durante un entrenamiento previo al vuelo.

Serias Anomalías Sufre el Simio - Astronauta

Siguen "Razzias"

Policiales en La Argentina

BUENOS AIRES, 4 (INTER PRESS SERVICE) — En las últimas horas, aunque con menor intensidad que en días anteriores, personal de la policía siguió efectuando detenciones y allanamientos en aplicación del estado de sitio dispuesto en la noche del lunes último por el Gobierno. El número de detenidos en todo el país, se estima extraoficialmente en un millar de personas, mientras que la cantidad de liberaciones que se hicieron es muy escasa.

En cuanto a las listas de detenidos que el gobierno no suministra oficialmente, incluyen algunos casos extraños: entre ellos el del dirigente radical del pueblo Matheo, cuya posición antizurdista y antiperonista es

publica y notoria, y el de algunos literatos y los profesionales totalmente desvinculados de la acción política

tales como

Bernardo Roldán, biólogo de Emerson Ricardio Rojo.

Manueh

el diario de
los deportistas

LA NACION

Santiago. Sábado 5 de Julio de 1969

(deportes, hipica
y espectáculos)

Hockey - Cesped

Anquehue Juega
on Combinados

e Viña

El hockey sobre césped tiene una nueva jornada este fin de semana. Esta vez en Viña del Mar.

Los hockeystas de Manquehue que en breve iniciarán una serie de partidos por la Sudamericana, que culminará en Trinidad Tabago, llevarán a dos equipos de damas y dos de varones de la Ciudad Jardín, para jugar con los combinados de Viña del Mar.

ULTIMOS RESULTADOS.
Manquehue 0 Dunalastair 0
Manquehue 3 Dunalastair 0
Manquehue 2 Manquehue 0 (primeros cuadros).

ARONES.
Manquehue 2 Country 1 (segundos).

Manquehue 7 Country 0 (primeros).

INFANTILES.

Manquehue 2 Country 1 (segundos).

Manquehue 4 Country 1 (primeros).

ICA
ólebol de Stgo
iple Clásico
e U. Católica
la "U".

los Gimnasios de

Universidad Técnica, Universidad Católica y Recoleta se

se fungen hoy y mañana la quinta

acuñación del Torneo Oficial de

los canóebol de la Asociación

de los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

los padres de

Hipódromo Chile

Sábado 5 de Julio.-

PRIMERA CARRERA 1.200 Metros. 10a. serie a las 2,15 P.M. (o)									
Primer válida para la Triple N° 10									
A. Gutierrez	Biriatou	1 (Bajame)	54	6	M. Alquinta				
A. Gutierrez	Liberty	2 (Miss Libertad)	52	2	E. Guzman				
M. Rodriguez	Jardin	3 Corola	53	8	A. Salas				
O. Silva	4 Nagano	53	9	C. Ocampo					
J. Castro, R.	Orbero	5 Tatacoque	53	5	G. Farfan				
E. Scaria	Eulalio	6 Cajita de Plata	49	12	J. Castillo				
E. Beuzenberg	F. Rouge	7 La Princesse	48	11	H. Olguin				
J. Maldonado	R. con Ras II	8 Lord Conrad	48	4	E. Vunoz				
L. Rodriguez	Flexton	9 Alcina	47	3	A. Parra				
S. Michel	Candales	10 Fatalista	47	1	H. Pilar				
M. Araneda	Amarillo	11 Huileco	47	7	R. Clavera				
P. Inda	M. Bowman	12 Pincha	47	13	R. Sagardia				
L. Toledo	E. Pollofico	13 El Maltés	47	10	D. Basoalto				

SEGUNDA CARRERA 1.400 Metros. Condisional a las 2,45 P.M. (o)									
Segunda válida para la Triple N° 11									
A. Ramirez	Asombro	1 Cooz	56	8	P. Salinas				
A. Breque E.	Cencero	2 Concierto	56	4	J. Toro				
A. Petit	Romantic	3 Chamango	56	10	P. Herrera				
A. Vodanovic	B. Lover	4 Dhaulagiri	56	14	C. Pezoa				
V. Contreras	Contreiras	5 (Mecenas)	56	9	E. Soto				
H. Miranda	Licurgo	6 (Moratino)	56	13	J. Pacheco				
J. Bta. Castro	Monterrico II	7 Monte Mario	56	11	E. Soto				
F. Castro	Los Teques	8 Paquino	56	3	D. Basoalto				
D. Torres	Pizarro II	9 Palomar	56	5	G. Farfan				
D. Lopez	G. Strategy	10 Principe Chino	56	5	D. Cerdá				
E. Melej	Elastic	11 Puerto Varas	56	12	V. Ubilla				
E. Inda G.	Shearwater	12 Rotario	56	2	J. Duarte				
L. Gajardo	Souepi	13 Tico	56	7	N. N.				
		14 Zancajo	56	6	N. N.				

TERCERA CARRERA 1.500 Metros. 9a. serie a las 3,15 P.M. (i)									
Tercera válida para la Triple N° 1 y Primera válida para la N° 21									
E. Scaria	Florete	1 Chomber	54	10	S. Pradenas				
A. Abarca	Calificado	2 (El Negro)	54	2	C. Pezoa				
A. Abarca	Chivalrie	3 Limeno	52	4	E. Gujardo				
C. Santos	F. Row	4 Maharaní	53	9	D. Sigardia				
L. Toledo	Fragonard	5 Mister Davis	52	12	C. Gonzalez				
A. Ramirez	Espacio Vital	6 Sol de Chile	52	6	J. M. Aravena				
A. Broque E.	Flameo	7 Imahua	51	7	V. Ubilla				
E. Caceres	Asombro	8 Mechero	51	3	H. Olguin				
A. Quiroz A.	Scelto	9 Animada	49	12	J. Castillo				
J. Bernal G.	B. Net	10 Chamberlain	47	5	D. Basoalto				
H. Yanez	My Chum	11 Plutonio	56	12	V. Ubilla				
R. Villa	M. Bowmam	12 Rotario	56	2	J. Duarte				
M. Martinez	E. Elastic	13 Tico	56	7	N. N.				
		14 Zancajo	56	6	N. N.				

DÉCIMA CARRERA 1.400 Metros. Condisional a las 3,45 P.M. (i)									
Segunda válida para la Triple N° 2)									
E. Scaria	Trevieres	1 Camotillo	56	10	J. Pacheco				
A. Abarca	Calificado	2 Candy King	56	11	P. Herren				
A. Abarca	Chivalrie	3 Domostenes	56	8	N. N.				
G. Sarmiento	Romantic	4 Dumno	56	6	C. Astorga				
G. Salcedo	Senor Flors	5 El Santo	56	14	J. Castillo				
A. Ramirez	Stompor	6 Franco	56	5	P. Salinas				
A. Broque E.	Espace Vital	7 Llanhicio	56	12	J. Toro				
E. Caceres	Cherasco	8 Miguel Angel	56	3	R. Castro				
L. Santos	Murillo II	9 Motemey	56	13	N. N.				
O. Silva	Estanduro II	10 My Luck	56	9	V. Bravo				
R. Berna G.	Plutonio II	11 Nacarado	56	4	V. Ubilla				
H. Miranda	Plutonio II	12 Plutonio	56	2	C. Pezoa				
		13 Puerto Viejo	56	7	M. Ruiz				
		14 Renacuajo	66	1	M. Alquinta				

DÉCIMA CARRERA 1.500 Metros. 8a. serie a las 4,15 P.M. (8 al)									
Tercera válida para la Triple N° 2 y Primera válida para la N° 3.									
L. Santos	Florete	1 Ituraga	54	9	C. Ocampo				
O. Jara R.	Calificado	2 Muñca Pollo ex E	54	6	V. Ubilla				
A. Lopez	Tros Molinins	3 Tracy	54	1	S. Azocar				
G. Avila	Calificado	4 El Patroncito	53	8	P. Herrera				
A. Donati	Gombar	5 Reading	53	12	P. Herren				
A. Broque E.	Chambelan	6 Trajero	53	11	J. Toro				
E. Fuentes	Asombro	7 Bon Gourmet	51	10	M. Ruiz				
A. Ramirez	Chillineo	8 Chilileno	51	4	J. Salinas				
J. Bernal G.	Arenales	9 Chorten	51	5	Jn. Salinas				
H. Miranda	Copernic	10 Mondragon	51	4	J. Pacheco				
	Tros Molins	11 Tercito	51	3	Edo. Doto				
	Blakemere	12 Black Spring	50	3	E. Lopez				
	E. Cisternas	13 Campero	50	1	J. Maria				
	R. Ras con Rts II	14 Marival	50	2	L. Rivera				

DÉCIMA CARRERA 1.200 Metros. Clásico a las 4,45 P.M. (Segundo para la Triple N° 3)									
Segundo para la Triple N° 3 y Primera válida para la Tri-									
C. Tapia	Hillito	1 Multiplicado	57	6					

Club Hípico

Domingo 6 de Julio de 1969

1**PRIMERA CARRERA.** 1.200 metros. 7a. serie. A las 12,30 horas. Primera válida para la Triple N° 1.

9h-11h-9h	H. C. Sternos	Murillo II	1 Espolazo	56 1 J. Marin
DEBUTA	G. Melo	Solidroll	2 Donde Va	55 4 M. Ruiz
6-9-14	J. Soutos	My Sun	3 My Fox	54 9 G. Farián
10-9-10-7	P. Medina	Oncel	4 Turelada	54 8 E. López
11-8-6-7	M. Velarde	Murillo	5 Anibal	53 13 P. Herrera
11-0-4-1	S. González	Blue Boy	6 Boquete	53 18 N.N.
2-8-5-8	O. Silva	Pink Horse	7 Acampado	52 17 R. Romero
13-6-10	O. González	Romantic	8 Aida	52 2 F. Venegas
12h-13-10h	O. González	All Serene	9 Hermoscar	52 10 10 N.N.
8-6-2-3-4	L. Herter	Vigoredor	10 Catamaran	51 18 N.N.
10-0-12-6	L. Herter	Faubourg	11 Ovalina	46 16 R. Sagardia
12-11h-3	H. S. Lasso	Chaitan	12 Festival	51 14 L. Rivera
7-7-0-7-4	C.V. Benítez	Grand Strategy	13 El Farao	50 3 A. Salas
7-10-3-10	V.R. Jiménez	Rodogit	14 Julian	50 15 J. Bustamante
10-7-13-8	A.C. Jiménez	Prince d'Orange	15 La Cuca	50 6 A. Poblete
11-0-0-7	A. Alvarado	Risicor Rjs II	16 Kerenky	49 11 II J. Tapia
14-13-13	G. Urquiza	Le Perro Ro	17 Petite	49 5 L. Marchant
		Romance	18 Chandra	47 12 J. Gutierrez

2**SEGUNDA CARRERA.** 1.000 metros. Condicional. A las 12,55 horas. Segunda válida para la Triple N° 1.

6h-4-8-10	J. Melero	Señero	1 Amaru	53 13 S. Vásquez
6-9-12-8	T.F. Vidal	Burlaff	2 Bonella	53 6 E. López
8-5-1-2-4	O.S. Vidal	Ricardo Rjs II	3 Cumbeira	53 3 N.N.
DEBUTA	P. Medina	Kestos	4 Darling Prince	53 14 L. Cifuentes
13h-11-15h	A. Muñoz	D. Spinojo	5 Dilatada	53 2 M. Ramírez
DEBUTA	A. Breque	Excellid	6 Escollera	53 12 J. Toro
DEBUTA	A. Abente	Sinum	7 Greta	53 1 C. Astorga
5h-2-3	O. González	H. Ilton	8 Heredera	53 17 C. Pezoa
5-13	M. Baeza G.	Poldblue II	9 Libertada	53 7 A. Poblete
DEBUTA	G. Jul	Yde	10 Linajera	53 10 A. Trujillo
9-11	S. Fuentes	Recital	11 Linda Gaucha	53 15 E. Muñoz
8-10	S. Almos	D. Spinojo	12 Lombarda	53 8 R. Sagardia
DEBUTA	A. Ballezu	Bold Lover	13 Lover	52 9 G. Saavedra
5-7	L.A.G. Ari	T. of two C's	14 Marfilia	53 4 C. García
7-7	A. C. stro	Master Bowring	15 Pinatra	53 16 C. Miranda
DEBUTA	L. Contreras A.	Umedo	16 Pinga	53 9 R. Castro
7-9-2-6	P. B. gu	Senorius	17 Satisfacción	53 11 J. M. Asurámen
13h	J.C. stro R.	Chavilac	18 Zaca	53 5 E. Guzmán

3**TERCERA CARRERA.** 1.600 metros. 4a. serie. A las 13,25 horas. Tercera válida para la Triple N° 1. Primera válida la Triple N° 2.

6-1-2-2-5	J. Inda	Madr	1 Notable	56 3 C. Astorga
4-8-1-1-9	A. Breque	Madr	2 Morabita	50 1 R. Clavería
4-3-2-5-8	O.S. Vidal	Blue Net	3 Cerrojo	51 2 J. Toro
14-8h-9h	O. Silva	Mister	4 Argentino	51 8 N.N.
6-4-18-8-1	O. González	Bristol	5 El Pelao	51 4 C. Pezoa
7h-11-1h	A. Alvarado	Oribero	6 Perjuro	51 7 J. Salinas
5-11h-2h-8h	G. S. Jiménez	Prince Medias	7 Yemen	50 5 L. Toro
1-11-7-2-5	A. Vodanov	Bold Lover	8 Mark's Love	

4**CUARTA CARRERA.** 1.000 metros. Condicional. A las 13,50 horas. Segunda válida para la Triple N° 2.

3-5	E. Inda	Arges Royal	1 Arcillosa	53 3 R. Clavería
8-10h-9	J. Castro R.	Dust Devil	2 Bantu	53 8 E. Guzmán
14	C. Covarrubias	Matusiete	3 Brumosa	53 9 J. Gutiérrez
2-11-8-6	O. Silva	Caleuche	4 Castizona	53 2 N.N.
7-9	J. Melero	Tetradecario	5 Caucara	53 15 S. Vásquez
16h-7h	J. Zuniga	Estuardo II	6 De Boquete	53 13 M. Serey
12h	J. Bta. Castro	S. de Linea	7 Demonice	53 12 V. Ubiña
DEBUTA	M. Muscat	Fragonard	8 Energia	53 18 R. Castro
11	J. M. Baeza	Copernic	9 Frólica	53 1 R. González
2-6-2-7	O. González	Naucide	10 Hera	53 17 O. Escobar
1	A. Castro	Shearwater	11 Huisala	53 10 C. Pezoa
DEBUTA	A. Breque	Umdo	12 Magarota	53 7 A. Poblete
4-8-12	P. Medina	Madara	13 Nara	53 11 J. Salinas
DEBUTA	G. Hulka	Bristol	14 Natalita	53 6 J. Toro
DEBUTA	A. Abente	My Chum	15 Que Brava	53 4 L. Cifuentes
8-5-5	S. Fuentes	Silver Moon III	16 Saturnina	53 14 A. Trujillo
	M. Baeza G.	Manipour	17 Solifuga	53 16 C. Astorga
			18 Tocolula	53 5 O. Osorio

5**QUINTA CARRERA.** 1.000 metros. Condicional. A las 14,20 horas. Tercera válida para la Triple N° 2. Primera válida para la Triple N° 3.

12h	V. Contreras	Big Burn	1 Blossom Ann	53 6 R. Castro
12-6	A. Prusche	Grand Strategy	2 Borona	53 5 R. Romero
14-13	C. Covarrubias	Espacio Vital	3 Calidad Vital	53 13 L. Cifuentes
1-8-6-10	T. J. Cal	Kestos	4 Cantegrill	53 18 J. Gutiérrez
DEBUTA	E. Inda	Sun Prince	5 Cecille	53 4 E. López
14h-5h-1h	L. Espinoza	Curiche	6 Doctrinaria	53 11 C. Pezoa
10h-11-3-2	P. Bagu	Ostros	7 Envidiable	53 14 A. Poblete
DEBUTA	A. Breque	Forest Row	8 Inesita	53 13 J. M. Aravena
10-5-3	G. Serramiento	Admiral Terck	9 Lunfarda	53 15 E. Guzmán
10-12	J. Gallegos	Sabatino II	10 Madrugadora	52 10 C. Astorga
12-10-9	J. Mele	Ojos Verdes	11 Miss Mariella	52 12 R. Sagardia
14	S. Gonzalez	Chaplin II	12 Ojos Verdes	53 8 R. Sagardia
12-10-9-10	J. Inda	Paraiso II	13 Oona	53 16 N.N.
11	P. Medina	Kestos	14 Partida	53 12 N.N.
0	M. Rodriguez	Pink Horse	15 Reserpina	53 12 N.N.
14h	C. Valenzuela	Nopolis	16 Shiva	53 9 J. Toro
12h-11-4-5	J. Bta. Castro	Gapique	17 Suspirana	53 17 J. Bustamante

6**SEXTA CARRERA.** 1.200 metros. 6a. serie. A las 14,45 horas. Segunda válida para la Triple N° 3.

16-0-1-1	E. Carreño	Tale of two C.	1 Don Grega	56 3 C. Astorga
11h-10-11	O. González	Ostros	2 Nazimova	54 10 L. Cifuentes
12-2-1-6-3	L.A. Gómez	Snooker	3 Rangos	54 2 N.N.
10-17-10-9	P. Fuentes	Blue Fox II	4 La Preferida	52 9 M. Ruiz
10-18-10-8	H. Sáez	Nerhu	5 Lady Blue	52 1 C. Pezoa
12-15-10-9	A. Quiroz A.	Blow Fox II	6 Biye	51 11 V. Ubiña
2-6-15-10	J. Chamorro	Quelus	7 Gamo	51 16 N.N.
14-15	S. Alamos	Manipour	8 Manbur	51 8 J. Patro
11h-14h-11	A. Amaro	Naucide	9 Uruguay	51 12 E. Guzmán
5h-15h-8h	S. Fuentes	Disprejo	10 Celio	50 4 R. Clavería
2-1-3-7-3	C. Covarrubias	Yale	11 Charretera	50 17 E. López
9h-16h-15h	M. Velarde	Oribero	12 Diocleciano	50 14 M. Serey
10h-8h-6-1	M. Velarde	Zenteno	13 Chascona	48 18 J. M. Aravena
2-3-8-1-3-7	L. Hernández	Marition	14 Tamarugal	50 7 J. Salinas
1-5-8-5-8	A. Castro	Grand Strategy	15 El Chone	49 5 R. Sagardia
1-12-1-12	J. Melero	P. tuco	16 Picunche	49 13 L. Toro
12-10-6	Ig. Duque	Hexley II	17 Sigmanus	48 15 L. Rivera
9-7-5-9-4	G. Melej	P.D. Orange	18 Katenka	47 6 E. Suárez

7**SEPTIMA CARRERA.** 1.600 metros. Clásico. A las 15,15 horas. Tercera válida para la Triple N° 3.

Turno de farmacias

MANA COMPRENDIDA DESDE EL 28 DE JUNIO AL 5 DE JULIO DE 1969.

SECTOR.— Mapocho, Avda. Bdo. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.

Farri, Avda. Bdo O'Higgins esq. Estado; Brand Portal Bulnes N° 445; Santo Domingo, San Antonio N° 527; Colón, N° 719; Métró, Alumbrada N° 42.

SECTOR.— Teatinos, Catedral, Balmaceda, Quinta Normal, Carrascal, Blanquedo.

Matucana, Avda. Matucana N° 830; Valdivia, N° 1990; San Pablo, San Pablo 1796; Hoffman, N° 2899; Lo Prado San Pablo N° 6303; Jacobson, Apoquino N° 5704; Marañón, J.J. Pérez N° 4587; Gonzalo Bulnes N° 2491.

SECTOR.— Avda. Bdo. O'Higgins, Ramón Freire Población Los Nogales, Zanjón de La Aguada, Diego.

Del Indio N° 3, Avda. Matucana N° 2 E; Cinco de Mayo, Bernal del Mercado N° 301; República, Avda. Bdo. O'Higgins N° 2298; Ximena, Bascuán N° 1971; Catedral, Rondizzoni N° 2398; Imperial, Bascuán N° 399; Victoria, Lord Cochrane N° 1396; Huérfanos N° 137; Pobl. Las Rejas; Carrera, Los Pinguinos N° 4294; Pobl. Los Nogales.

SECTOR.— AVDA. Bdo. O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante.

Vicuña Mackenna, Avda. Vicuña Mackenna 350; San Diego N° 853; Rencoret, Avda. Matta 350; San Francisco, San Francisco N° 1651; Lira, San Francisco N° 399; América, Arturo Prat N° 1401; Ciroz, Supertierra N° 1090; La Nacional, Portugal N° 1399.

SECTOR.— Providencia, Vitacura, Apoquindo, Las Condes, Bilbao.

Carrillo Avda Pedro de Valdivia N° 2883; Santa Olga, Avda Intrázaval N° 3800; Loreto, Avda Echenique N° 435; Valparaíso, Alejandro Chadwick N° 2159; Pocuro, Avda. Fco. Bilbao N° 2793; Los Espinos, Avda Pedro de Valdivia N° 5814; Strube, Pucará N° 4251.

SECTOR.— Avda Vicuña Mackenna, Zanjón de la Aguada, Camino a Melipilla, San Miguel, La Cisterna, Granja.

Aeropuerto, Camino a Melipilla N° 6073; San Lázaro N° 2625; Dávila, Quenchi N° 5966; Pobl. Dávila, Avda. Central N° 12; Kent, Avda. Vitacura N° 3829-Cruz del Sur, Leguia, N° 4517; Leguia, Augusto Leguia, N° 210; El Tranque, Isabel La Católica N° 6072.

SECTOR.— Bilbao, Irarrázabal, Avda. Bustamante, Macul, La Reina.

Carrillo Avda Pedro de Valdivia N° 2883; Santa Olga, Avda Intrázaval N° 3800; Loreto, Avda Echenique N° 435; Valparaíso, Alejandro Chadwick N° 2159; Pocuro, Avda. Fco. Bilbao N° 2793; Los Espinos, Avda Pedro de Valdivia N° 5814; Strube, Pucará N° 4251.

SECTOR.— Avda Sta. María, Renca, Avda. Fermín Vivaceta, Avda. Independencia, Avda. El Salto, Avda. Leópolo.

City, Avda. Independencia, N° 572; Santa Laura, Santa Laura N° 1183; Oherenes, Avda. Independencia N° 527; Colón, Avda. Fermín Vivaceta N° 700; Marina, N° 593; Pobl. J. A. Ríos; Conchali, Avda. Recoleta N° 110; Bremen, J. M. Caro N° 1472; Pobl. J. Aguirre; Pio Nono 201; Sepulveda, Avda. El Salto N° 2699.

Turino Permanente, Farmacia de Urgencia, Avda. Portugal N° 155.

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para atender el espacio de recetas, medicamento de urgencia, útiles de urgencia y se podrán atender después de las 21 horas por la noche en la farmacia correspondiente.

400 metros (L. Rivas) 500 (apres)

200 metros (CAN) 200 (apres)

100 metros (C. Oficina) 100 (apres)

AL (D. 100) 100 (apres)

ON 100 (apres)

O (D. 100) 100 (apres)

I 100 (apres)

e 100 (apres)

i 100 (apres)

o 100 (apres)

s 100 (apres)

r 100 (apres)

d 100 (apres)

s 100 (apres)

e 100 (apres)

i 100 (apres)

o 100 (apres)

s 100 (apres)

r 100 (apres)

d 100 (apres)

s 100 (apres)

e 100 (apres)

i 100 (apres)

o 100 (apres)

s 100 (apres)

r 100 (apres)

d 100 (apres)

s 100 (apres)

e 100 (apres)

i 100 (apres)

o 100 (apres)

s 100 (apres)

r 100 (apres)

d 100 (apres)

s 100 (apres)

e 100 (apres)

i 100 (apres)

o 100 (apres)

s 100 (apres)

r 100 (apres)

d 100 (apres)

s 100 (apres)

e 100 (apres)

i 100 (apres)

o 100 (apres)

s 100 (apres)

r 100 (apres)

d 100 (apres)

s 100 (apres)

e 100 (apres)

i 100 (apres)

o 100 (apres)

s 100 (apres)

r 100 (apres)

d 100 (apres)

s 100 (apres)

e 100 (apres)

i 100 (apres)

o 100 (apres)

s 100 (apres)

r 100 (apres)

d 100 (apres)

s 100 (apres)

e 100 (apres)

i 100 (apres)

o 100 (apres)

s 100 (apres)

r 100 (apres)

d 100 (apres)

s 100 (apres)

e 100 (apres)

i 100 (apres)

o 100 (apres)

s 100 (apres)

r 100 (apres)

d 100 (apres)

s 100 (apres)

e 100 (apres)

i 100 (apres)

o 100 (apres)

s 100 (apres)

r 100 (apres)

d 100 (apres)

s 100 (apres)

e 100 (apres)

i 100 (apres)

o 100 (apres)

s 100 (apres)

r 100 (apres)

d 100 (apres)

s 100 (apres)

e 100 (apres)

i 100 (apres)

o 100 (apres)

s 100 (apres)

r 100 (apres)

d 100 (apres)

s 100 (apres)

e 100 (apres)

i 100 (apres)

o 100 (apres)

s 100 (apres)

r 100 (apres)

d 100 (apres)

s 100 (apres)

e 100 (apres)

i 100 (apres)

o 100 (apres)

s 100 (apres)

r 100 (apres)

d 100 (apres)

s 100 (apres)

e 100 (apres)

i 100 (apres)

o 100 (apres)

s 100 (apres)

r 100 (apres)

d 100 (apres)

s 100 (apres)

e 100 (apres)

i 100 (apres)

o 100 (apres)

s 100 (apres)

r 100 (apres)

d 100 (apres)

s 100 (apres)

e 100 (apres)

i 100 (apres)

o 100 (apres)

s 100 (apres)

r 100 (apres)

d 100 (apres)

s 100 (apres)

e 100 (apres)

i 100 (apres)

o 100 (apres)

s 100 (apres)

r 100 (apres)

d 100 (apres)

s 100 (apres)

e 100 (apres)

i 100 (apres)

o 100 (apres)

s 100 (apres)

r 100 (apres)

d 100 (apres)

s 100 (apres)

e 100 (apres)

i 100 (apres)

o 100 (apres)

s 100 (apres)

r 100 (apres)

d 100 (apres)

s 100 (apres)

e 100 (apres)

i 100 (apres)

o 100 (apres)

LAS OPORTUNIDADES DEL DIA EN POCAS PALABRAS - ORDENE SU AVISO ECONOMICO AL FONO 88607**15 BICICLETAS Y TRICICLOS.****FABRICAMOS triciclos de reparto especiales con baranda, ruedas altas 26 x 225 reforzados. Rueda Baja 20 x 225 Alta 26 x 225 Bicicletas, de Reparto, Armadura, International, Exposición 348.**

C. 31.15

DIFERENTES medidas triciclos de reparto, repuestos por mayor, menor. Fabricadora Importadora Ciclos Victoria. Bicicletas niños: 16, 18, 20, 22, y 24. San Diego 1317. Fono 55117. Martucena 26.-D.

C. 31.15

37 NOTIFICACIONES**NOTIFICACION - En auto. 597-69 Ingresó I. Corte Apela yentes, sobre nullidad de la ejecución, seguidos por Guillermo Venegas con Eduvigis Fuentes, testigos; ordenados, por resolución de 13-6-69, instalar partes, por tres av. los "LA NACION" de Santiago, resolución 37 vta. de 19.1969. dictada por I. Corte Apelaciones Santiago, que dio traslado de Vista señor Escrivá Secretaria.**

A.5.37

SINDICATO Profesional de EE. y OO. de Soc. Importadora y Técnica Ltda. IMTEC con fecha 30 de Junio de 1969 ante el Inspector del Trabajo señor Jose Novoa se efectuó la elección complementaria de 1 Director, quedando constituida la Directiva de Presidente, Sergio Juárez; Secretaria, Irlanda Acuña; Tesorera, Nora Coppi; Directores, Eliseo Navarro y Ulises Muñoz. Publicación en cumplimiento de la Ley.

A.5.37

SINDICATO Profesional Mixto de E.E. y O.O. de Sociedad Industrial de Colorantes S.A. en Santiago, a 2 de Julio de 1969, en calle Dieciocho 191 y siendo las 19 horas, ante la presencia del inspector del Trabajo don Luis Venezuela Espinoza, se procedió a la elección de la Mesa Directiva para el periodo 1969-1970. Esta quedó constituida en la siguiente forma. Presidente: Mario Meneses Quevedo; Secretario: Juan Concha Salinas. Tesorero: Germán Venegas Morales. Directores: Pedro Marchant Aguilar y Juan Yáñez Durán. Se hace la presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario.

C.5.38

EN Isla de Pascua, en presencia del notario Público, se Constituyó el Sindicato Profesional Agrícola del fundo Vaieta, por el período 1969-1970. La directiva es la siguiente: Presidente: Arsenio Rapu Pua, Vice: Eduardo Tuki Hey, Secretario: Felipe Tuki Tepano, Tesorero: Jorge Segundo Tepano Hito, Director: Rojo Riomoko Teao.

A.6.37

SINDICATO Profesional de Empleados Particulares de la Sociedad Hospital Alemán. En Asamblea General realizada la elección complementaria de un Director fue elegida para desempeñar el cargo de Tesorera la Sra. Marta Donoso González. Estuvo presente el Inspector Sr. Luis Fernando Pino Silva. El día 2 de Julio de 1969. Francisca Carter Batidas Presidente, Irma Berger Meyer Secretaria.

A.6.37

18 POSESIONES EFECTIVAS**QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Sergio Alfonso Cruz y su esposa, María Angélica, y sus hijos: Alejandro, Rodolfo y Leonel. Su hermano, Carlos Pérez Tugl, María Tula Olave, sin perjuicio de derechos, convive Jaime Bravo Morales, su hermano, y su mujer Sofía Mittler Delgadillo, conviviente Santiago, secretaria. 15 horas. Secretaria.**

A.5.38

PRIMER Juzgado Civil de San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Manuel Escobar Angulo a María Teresa; Soledad María Angélica y Marcelo Escobar Cam, sin perjuicio de derechos, convive Juan Bravo Morales, su hermano, y su mujer Sofía Mittler Delgadillo, conviviente Santiago, secretaria.

A.5.38

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Merelle Gómez, y su esposa, Jimena Tami, Carlos Guillermo Merelle Müller, sin perjuicio de derechos, convive Sofía Mittler Delgadillo, conviviente Santiago, secretaria.

A.5.38

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Gabriel Zúñiga a Rubén Custodio, Adriana de las Mercedes, Carlos Eugenio y Angel Gabriel Ferreira Zúñiga. Secretaria.

A.4.5.38

ANTE Cuarto Juzgado de Menores en autos sobre adopción del menor Leonardo Rafael Macaya Barreto, se ha decretado para el 11 de Julio a las 15 hrs. audiencia de los parientes del menor y de la adoptante, doña Inés del Carmen Olguín Ormeño.

Z. 5.38

PRIMER JUZGADO CIVIL DE SAN MIGUEL, concedió posesión efectiva herencia de don Roberto Luis Moneses Reyes, al conviviente dona María Elisa Navia Magaña, sin perjuicio de sus derechos como tal. Secretaria.

A.5.38

QUINTO Juzgado Civil, 7 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Guillermo Angueta Angueta. Secretaria.

A.5.38

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Abner Rafael Farías Guzmán y Silvia Olga, Abner Roberto, y Edgardo Enrique Farías Cáceres, sin perjuicio derechos convive María Silvia Cáceres Tapia. Inventario Solemne practicaré 7 actual, 15 horas. Secretaria.

A.5.38

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Alberto Rojas Rojas Castro y Ana Luisa Pávila Núñez, Elizabeth, Jorge Arturo, Orlando, Ramiro Gonzalo, Zoila Estela, María Luisa, Celeste, Hortensia, Waldo Ulises, Avelino Almí y Blanca Luz Ulises, Ríos Pávila. Inventario Solemne practicaré 7 actual, 15 horas. Secretaria.

A.5.38

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Fernando Cerdá Eguren y Ruferto Fernández, Isidro Montaña, María Luisa, José Rojas, y Cármen del Rosario Cerdá Guzmán, sin perjuicio derechos, convive los Guzmán. Fuentel II. Secretaria.

A.5.38

JUZGADO de Letras Mapo, causa N° 13.300 por autos de fecha 21 Junio 1969 se concede la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Palma Arias Ripete, a su convive don Efraim Monzales Aguirre, en su calidad de convive sobre-viviente. El Secretario.

Z.5.38

EXTRACTO Estatuto Cooperativo de Vivienda y Servicios "Habitacionales Los Ruisenores" Ltda. Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "Los Ruisenores" limitada, en formación, constituida con fecha 12 de Junio de 1969, según consta en protocolo N° 39 ante Notario de Santiago, don Enrique Morgan Torres, de fecha 26 de Junio de 1969 está compuesta de 71 socios fundadores, pertenecientes a la localidad de Santiago, que suscriben 500 acciones de E\$ 10.00 cada una. Declaran domicilio común Santa Rosa N° 1234 de la ciudad de Santiago. Objeto y Finalidad Procurar vivienda al costo a sus asociados. Duración, Indefinida; Capital Suscrito: \$ 355.000; Capital pagado: E\$ 35.500 Constitución de Fondos Sociales. Se constituirán los siguientes fondos de acuerdo a la Ley de Cooperativas: de Responsabilidad, de Educación Cooperativa votos que acuerde la Junta de acuerdo con los Estatutos. Consejo de Administración Provisional. Consejeros Propietarios: Señores: Fidel Valdavides, Jorge Pérez, Ricardo Cárdenas, Juan Pérez, y Cárdenas. Contralor: Señor: Francisco Pérez, y Cárdenas. Secretaria.

C.8.40

REMANTE de Casimires, Oriente: Patricio Ramírez Alameda 3125, 30 al 5 de Julio 11 horas. Germán Geell. Martínez.

A.5.40

REMANTE Judicial. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cautía, Bandera 342 se rematará 21 Junio 1969, quince horas, propriedad Diagonal Oriente 1944, interior, rol 4224-43, inscrita fs. 6179 N° 6742 Conservador 1968. Minimo: E\$ 93.000 Forma de pago: Mitad contado saldo dos cuotas iguales 90 y 180 días respectivamente interes 15%. anual y 18% también anual ca-se mora. Tomar parte su basta postor deberá rendir caución dinero efectivo o vale-vista bancario 10% mínimo. Demás bases y antecedentes: autos 1505-68 "Benimelli", Eduardo con Silva, Guillermo Ejecutivo. Secretario.

A.6.40

REMANTE Judicial. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cautía, Bandera 342 se rematará 21 Junio 1969, quince horas, propiedades de acuerdo a la Ley de Cooperativas: de Responsabilidad, de Educación Cooperativa votos que acuerde la Junta de acuerdo con los Estatutos. Consejo de Administración Provisional. Consejeros Propietarios: Señores: Fidel Valdavides, Jorge Pérez, Ricardo Cárdenas, Juan Pérez, y Cárdenas. Contralor: Señor: Francisco Pérez, y Cárdenas. Secretaria.

C.8.40

RESOLUCION 2 Juzgado Trabajo: 10 Julio en curso, 16 horas, en Bodegas ejecutante, Agrícola N° 1697 (paradero N° 5 Av. Vicuña Mackenna), ante Martillero Público Dn. Sergio R. Ravanal, efectuaré Remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguidos por Servicio de Seguro Social contra deudor indicase: Exped. Rol N° 59.774 c/Suc. Primmel y Cia., Guisela Repré-legal Sra. Guisela Vanek P. Refrigerador industrial, "Frio Lux", sin numero visible, con unidad refrigeración "Coperland", N° 66112634, dos cuchos y tres pueras; dos cocinas industriales, accionadas gas cañera, "Mademana", sin numeros visibles, seis platos o que nadores, dos hornos y churrasquera, caja una; veinte mesas estructura metálica, con cubiertas madera aglomerado, 0.75 x 0.75 m., y sesenta sillas estructura metálica, con asientos y respaldos tapizados teñido, dieciocho rojas, veintiseis crema y dieciocho azules. El Secretario.

C.8.40

RESOLUCION 2 Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Fernanda Pinchet Matus a Ernesto Luis Roseño, Raquel Santiago Enrique Pinchet Matus. Beneficio Ley 16.271. Secretario.

A.5.38

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cautía Santiago, cita parientes Manuel Alberto Montoya Espinoza audiencia ocho presente quince horas, fin resolver su interdicción provisoria y guarda. Secretaria.

A.5.38

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Fernando Pinochet Matus a Ernesto Luis Roseño, Raquel Santiago Enrique Pinchet Matus. Beneficio Ley 16.271. Secretario.

A.5.38

RESOLUCION 5 Juzgado Civil Trabajo: dia 10 julio en curso, 16 horas, en bodegas ejecutante, Agrícola N° 1697 (paradero N° 5 Av. Vicuña Mackenna), ante Martillero Público Dn. Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuaré Remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social contra deudor indicase: Exped. Rol N° 54.454 c/Suc. Manuel Padron Hernández, Repré. leg. Sra. Ramona Segarra Botella, Conservadora helados, sin marca ni número visibles; balanza "Dayton", con poruna quebrada, sin su nro visible; registradora eléctrica "National", N° 4781913, 62.997 c/Textil Marquillón, Repré. leg. Sra. Yahid Fajardí Musres, Tres piezas género cortinas, fibra tipo "Dolien", contenido 47.40 m., 49.70 m. y 47.60 m., cada uno millos. La Secretaria.

C.8.40

RESOLUCION 2 Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Fernando Pinochet Matus a Ernesto Luis Roseño, Raquel Santiago Enrique Pinchet Matus. Beneficio Ley 16.271. Secretario.

A.5.38

RESOLUCION 5 Juzgado Civil Mayor Cautía Santiago, audiencia veinticinco horas, propiedad calle Los Molinos 1397, Número inscrita fs. 6466 número 8637 Conservador Santiago. 1964. Minimo E\$ 19.219.02. Pagarse contado o 20%, dentro de quinto dia fecha subasta, saldo 15 años cuotas reajustables. Dentro quinto dia consignarase E\$ 1.921.90, responder gastos. Boleta garantía 10% minimo. Mas antecedentes juicio "Asociación Libertad" con Guigoux, Guido". Secretaria.

C.8.40

RESOLUCION 5 Juzgado Civil Mayor Cautía Santiago, audiencia veinticinco horas, propiedad calle Los Molinos 1397, Número inscrita fs. 6466 número 8637 Conservador Santiago. 1964. Minimo E\$ 19.219.02. Pagarse contado o 20%, dentro de quinto dia fecha subasta, saldo 15 años cuotas reajustables. Dentro quinto dia consignarase E\$ 1.921.90, responder gastos. Boleta garantía 10% minimo. Mas antecedentes juicio "Asociación Casa Propia con Valásquez, José, "Secretaria.

A.5.40

RESOLUCION 5 Juzgado Civil Mayor Cautía Santiago, audiencia veinticinco horas, propiedad calle Los Molinos 1397, Número inscrita fs. 6466 número 8637 Conservador Santiago. 1964. Minimo E\$ 19.219.02. Pagarse contado o 20%, dentro de quinto dia fecha subasta, saldo 15 años cuotas reajustables. Dentro quinto dia consignarase E\$ 1.921.90, responder gastos. Boleta garantía 10% minimo. Mas antecedentes juicio "Asociación Casa Propia con Valásquez, José, "Secretaria.

C.8.40

RESOLUCION 5 Juzgado Civil Mayor Cautía Santiago, audiencia veinticinco horas, propiedad calle Los Molinos 1397, Número inscrita fs. 6466 número 8637 Conservador Santiago. 1964. Minimo E\$ 19.219.02. Pagarse contado o 20%, dentro de quinto dia fecha subasta, saldo 15 años cuotas reajustables. Dentro quinto dia consignarase E\$ 1.921.90, responder gastos. Boleta garantía 10% minimo. Mas antecedentes juicio "Asociación Casa Propia con Valásquez, José, "Secretaria.

C.8.40

RESOLUCION 5 Juzgado Civil Mayor Cautía Santiago, audiencia veinticinco horas, propiedad calle Los Molinos 1397, Número inscrita fs. 6466 número 8637 Conservador Santiago. 1964. Minimo E\$ 19.219.02. Pagarse contado o 20%, dentro de quinto dia fecha subasta, saldo 15 años cuotas reajustables. Dentro quinto dia consignarase E\$ 1.921.90, responder gastos. Boleta garantía 10% minimo. Mas antecedentes juicio "Asociación Casa Propia con Valásquez, José, "Secretaria.

C.8.40

RESOLUCION 5 Juzgado Civil Mayor Cautía Santiago, audiencia veinticinco horas, propiedad calle Los Molinos 1397, Número inscrita fs. 6466 número 8637 Conservador Santiago. 1964. Minimo E\$ 19.219.02. Pagarse contado o 20%, dentro de quinto dia fecha subasta, saldo 15 años cuotas reajustables. Dentro quinto dia consignarase E\$ 1.921.90, responder gastos. Boleta garantía 10% minimo. Mas antecedentes juicio "Asociación Casa Propia con Valásquez, José, "Secretaria.

C.8.40

RESOLUCION 5 Juzgado Civil Mayor Cautía Santiago, audiencia veinticinco horas, propiedad calle Los Molinos 1397, Número inscrita fs. 6466 número 8637 Conservador Santiago. 1964. Minimo E\$ 19.219.02. Pagarse contado o 20%, dentro de quinto dia fecha subasta, saldo 15 años cuotas reajustables. Dentro quinto dia consignarase E\$ 1.921.90, responder gastos. Boleta garantía 10% minimo. Mas antecedentes juicio "Asociación Casa Propia con Valásquez, José, "Secretaria.

C.8.40

RESOLUCION 5 Juzgado Civil Mayor Cautía Santiago, audiencia veinticinco horas, propiedad calle Los Molinos 1397, Número inscrita fs. 6466 número 8637 Conservador Santiago. 1964. Minimo E\$ 19.219.02. Pagarse contado o 20%, dentro de quinto dia fecha subasta, saldo 15 años cuotas reajustables. Dentro quinto dia consignarase E\$ 1.921.90, responder gastos. Boleta garantía 10% minimo. Mas antecedentes juicio "Asociación Casa Propia con Valásquez, José, "Secretaria.

C.8.40

GUIA DE LOS ANUNCIOS CLASIFICADOS**El campo y sus necesidades.****1. Agrícolas e implementos afines.****2. Víctimas.****3. Arboles y plantas Cradenos.****4. Aves, animales y pájaros chuevos.****5. Frutos del país. Bodegas, Fieras y Mercados.****6. Vehículos Motorizados y Camiones.****7. Automóviles compran.****8. Camiones, camionetas, tierra y buses compran.****9. Camiones, camionetas, tierra y buses venden.****10. Propiedades y terrenos.****11. Oficinas y locales comerciales.****12. Locales y establecimientos.**

CINES DEL CENTRO

ASTOR	Tel. 392112	Rot. Desde las 10 hrs. Mayores 15 años.	"Las Demoledoras"	Dean Martin es Matt Helm con Elke Sommer
BANDERA	Tel. 714403	Rot. Desde las 10 horas. Mayores 18 años.	"Chubasco"	Richard Egan Christopher Jones
CITY	Tel. 66687	Rot. Desde las 10.20 Hrs. Mayores 18 años.	"Amor sin Barreras"	Richard Beyne Natalie Wood
CENTRAL	Tel. 33555	Rot. Desde las 11 Hrs. Menores.	"Fantasía"	The Rank Organisation.
ERVANTES	Tel. 381824	Rot. Desde las 10.30 Hrs. Menores.	"Fantasía"	The Rank Organisation.
INELANDIA	Tel. 67532	Rot. Desde las	"Minifaldas con espuelas"	Mexicana Musical.
CAPRI	Tel. 392414	Rot. Desde las 10.30 Hrs.	"Cien Rifles"	La Dama en Cemento.
CONTINENTAL	Tel. 60735.	Rot. Desde las 10.30 Hrs.	"Pueblo sin Ley"	Universal.
DUCAL	Tel. 35375	A las 13; 15.40; 18.30 y 21.30 Hrs.	"Romeo y Julieta"	Technicolor.
ESPAÑA	Tel. 393488	A las 14; 16.30; 19 y 21.30 Hrs.	"Quiero Llenarme de Ti"	Eastmancolor.
FLORIDA	Tel. 34289	Rot. Desde las 10.30 Hrs. Mayores 14 años.	"Fiebre de Oro Negro"	E.E.U.U. Policial.
GRAN PALACE	Tel. 60082	A las 14.45; 18.15; 21.45 Hrs.	"Funny Girl"	Columbia Technicolor.
HUELEN	Tel. 31603	Rot. Desde las 10.30 Hrs. Mayores 21 años.	"La Lección Particular"	Eastmancolor.
PERFANOS	Tel. 33555	A las 13.45; 16.15 y 21.45 Hrs. Mayores y Menores.	"Vortex de Fuego"	Technicolor.
IMPERIO	Tel. 397960	Rot. Desde las 10 Hrs. Mayores 21 años.	"Maternidad sin hombres"	Drama Argentina.
KING	Tel. 32838	Rot. Desde las 10 Hrs.	"Servicio Secreto Italiano"	Nino Manfredi Georgia Moll
LIDO	Tel. 43366	A las 14; 16.15, 17 y 22 horas. Mayores 21 años.	"La primavera de una Solterona"	Maggie Smith Pamela Franklin
MAYO	Tel. 391201	Rot. Desde las 10 Hrs. Mayores 14 años.	"Servicio Secreto Italiano"	Nino Manfredi Georgia Moll
METRO	Tel. 83361	Desde las 10.30 a 14 horas. 16; 19 y 21.45 Mayores 21 años.	"Adiós al amigo".	Eastmancolor MGM.
NILO	Tel. 392078	Rot. Desde las 10 Hrs. Mayores 21 años.	"Satánicamente Tuya"	Alain Delon Senta Berger
PACIFICO	Tel. 62921	Rot. Desde las 10.30 Hrs. Mayores 14 años.	"Servicio Secreto Italiano"	Nino Manfredi Georgia Moll
PLAZA	Tel. 84714	Rot. Desde las 10 Hrs. Mayores 14 años.	"Pueblo sin Ley"	Richard Widmark John Saxon
REAL	Tel. 84714	Rot. Desde las 10 hrs. Mayores 18 años.	"La muerte camina a mi lado"	Ben Gazzara Rod Steiger, Sammy Davis.
REX	Tel. 31343	A las 13.15; 18.30 y 21.30 Mayores 21 años.	"Break Up"	Marcio Mastrolani Catherine Spaak
RIO	Tel. 33550	Desde las 11 Hrs.	"La Muchacha de la Motocicleta" "Amores Borrascosos".	Alain Delon Simone Deauvlys
RITZ	Tel. 380613	Rot. Desde las 11 Hrs. Mayores 21 años.	"Maternidad sin hombres".	Drama Argentina.
RIVIERA	Tel. 36093	Rot. Desde las 13 Hrs.	"Sube y Baja".	Cantinflas Hayley Mills
ROXY	Tel. 80809	Rot. Desde las 10 Hrs.	"Cuadrillas de Renegados".	Cowboy Acción.
SAN MARTIN	Tel. 35357	Rot. Desde las 14 Hrs.	"Tango Bar" - El Tango en Broadway.	Festival homenaje a Victor Gardo
ANTALUCIA	Tel. 64718	A las 15; 18.30 y 22 Hrs. Menores.	"2001 Odisea del Espacio"	Cinerama MGM. Acción Bélica.
SANTIAGO	Tel. 32888	Rot. Desde las 10.30 Hrs. Mayores 18 años.	"Drácula vuelve de la tumba"	Christopher Lee Terror.
SAO PAULO	Tel. 394976	Rot. Desde las 10 Hrs. Mayores 21 años.	"Lo que el Sexo se llevó" Las horas desnudas.	Anita Ekberg
TIVOLI	Tel. 30611	Rot. Desde las 10.30 Hrs.	"Diabolick"	John Phillips Law Mariza Mell.
TO ESCA	Tel. 711562	Rot. Desde las 11 Hrs. Mayores 18 años.	"Drácula vuelve de la tumba"	Christopher Lee Terror.
VICTORIA	Tel. 30021	Rot. Desde las 10.30 Hrs. Mayores 18 años.	"Pueblo sin Ley"	Richard Widmark John Saxon
WINDSOR	Tel. 89761	A las 14; 16.10, 18.45 y 21.40 horas. Mayores 21 años.	"Rebelión contra la Generación Hipócrita".	Cuando comienza el Strip Tease
YORK	Tel. 66687	Rot. Desde las 10.20 Hrs. Menores.	"Quiero Llenarme de ti"	SANDRO CON SU Primera Película con Bastantes Canciones.

artelera Teatral



Continua en el Petit Rex divertida comedia "La Pareja".



Desde el Lido de Paris al Bim Bam Bam "Los Diablos de la Danza".



El Vodevil llegó al Picarés.

Cine Guía



SECTOR PLAZA ITALIA-V MACKENNA

BAQUEDANO, Plaza Baquedano (31787).

Rot. desde las 14 hrs. Los canones de San Sebastián

El Atraco al Estadio Oro puro Sacramento.

NORMANDIE

Alameda 139 (392749). Desde las 14 hrs.

El corazón es un cazador solitario.

El cinturón de castidad.

SECTOR NUÑO—PROVIDENCIA-VITACURA

ANDES, Avda. Irarrázaval 1435 (438111).

Rot. desde las 14 hrs. Dios no paga el Sábado

Adiós Hombre.

California, Irarrázabal 1564 (498061).

A las 15.45; 18.45 y 21.45 hrs. "Las Demoledoras"

Matt Helm.

DANTE, Washington 26 (494359) a las 16.15, 19.15 y 22.15 hrs. "fantasia"

W. Disney, menores.

EGANA, (Plaza Egaña) (271026).

Rot. Desde las 15 horas. Cabalgata para una masacre Galia.

EL GOLF, Apoquindo 3368 (480046).

a las 16.15, 19, y 22 hrs.

La primavera de una Solterona,

Inglés, comedia, mayores de 21 años.

LAS CONDES, Apoquindo—Noruega (484067)

19 y 22.15 hrs. Break—Up

(Italia), mayores de 21 años.

LAS LILAS, E. Yáñez J. de Dios V. (43116)

19.15 y 22 hrs. Break—Up

(Drama mayores de 21 años).

LO CASTILLO Vitacura (481981)

A las 19.15 y 22.15 hrs. "Las Demoledoras" Matt Helm.

MACUL, J. P. Alessandri 3547 (258791).

Rot. Desde las 14 horas.

Cabalgata para una masacre.

PEDRO DE VALDIVIA, P. de Valdivia (42867).

A las 19 y 22 hrs. "Rebelión contra la Generación Hipócrita".

MARCONI Manuel Montt 032 (42867).

A las 19 y 22 hrs. "Rebelión contra la Generación Hipócrita".

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).

A las 16.15, 19, y 22 hrs. "Satanicamente Tuya".

Frances, drama, mayores de 21 años.

PEDRO DE VALDIVIA, P. de Valdivia (42867).

Bilbao (43948) 18.30 y 22 hrs.

Drácula vuelve de su tumba (Terror mayores de 18).

VERDI P. de Valdivia 5273 (499704).

Rot. desde las 14 hrs.

Sólo se vive dos veces

Operación hermano menor

Playa Roja.

SECTOR 10 de JULIO-FRANKLIN—GRAN AVENIDA

AVDA. MATTIAZZI

ALHUE Población Davila (581427).

Rot. desde las 14 hrs.

El Ocaso de un Gangster

Así no se trata a una dama Villa Cabalgata.

A. Alessandri. Alameda 2879 (96848).

Rot. desde las 11 hrs.

"Pueblo Sin Ley"

EE. UU. Cowboy, mayores de 18 años.

BLANCO ENCALADA, Blanca

Encalada 2820 (91787).

Rot. Desde las 14 horas. Cuando tú

no estás. Novias impacientes,

Undorado De Villa.

CARRERA, Alameda 2151 (86685).

Rot. desde las 14 horas. Digan lo que digan

COLON, San Pablo - Marpu (733146).

Rot. Desde las 14 horas.

La Muerte viaja a Caballito.

Minerva, San Pablo 3230 (733342).

Rot. Desde las 14 horas.

El Mexicano, La Guerrillera de Villa. El Fugitivo.

SECTOR VIVACETA - INDEPENDENCIA-EL SALTO RECOLETA.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).

Rot. Desde las 14 horas. La Noche del día siguiente

Marie. Héroes sin gloria.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).

Rot. Desde las 14 hrs.

Amor de Vida.

Espartaco.

El Expreso a E tambul.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).

Rot. desde las 14 hrs.

Un muchacho como Yo

Placeres conyugales

Los valientes mueren sólo una vez.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).

Rot. desde las 14 hrs.

Drácula vuelve de la Tumba.

EE. UU. terror, mayores de 18 años.

NACIONAL, San Bernardo 1344 (51112).

Rot. Desde las 14 hrs.

Cien años de la Patria.

SANTIAGO, (San Bernardo) Rot. Desde las 14 hrs. Cien años de la Patria.

PLAZA, (Puente Alto) Rot. Desde las 15 horas. Praefacio del Placer.

PLAZA, (Puente Alto) Rot. Desde las 15 hrs. Los Aventureros. Sissi.

LIRA, Pintor Ciccarelli (52181) Rot. Desde las 14 hrs.

Como robar el mundo. A cualquier precio.

El hombre que venció el miedo.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).

Rot. Desde las 14 hrs.

Cuando tú no estás. Novias

impacientes. Un

TARIFA DE SUSCRIPCIONES		
Anual.....	E 180.-	
Semestral.....	E 92.-	
Trimestral.....	E 48.-	

LA NACION

SANTIAGO, SABADO 5 DE JULIO DE 1969

Presidente del Consejo: Jorge Cáceres
Director responsable: Raúl González
Representante legal: Marcelo Raide
Propietario: Empresa "La Nación"
Todos domiciliados en Agustinas 1120

Adam Envió a sus "Fans" de Chile Ovejero Alemán; Quedó en la Aduana



UNA DE LAS MAS ENTUSIASSTAS admiradoras de Adamo cuida al perro ovejero alemán que llegó el miércoles, Vía Air France, regalado por Adamo.

La Próxima Semana Llegan Pradel y "Los Percusionistas de Strasburg"

EL SERVICIO CULTURAL de la Embajada de Francia en Chile informó que el próximo lunes, a las 11.45 horas, en el vuelo 363 de Aerolineas Argentinas, arribarán al Aeropuerto Internacional de Pudahuel los seis integrantes de "Los Percusionistas de Strasburg" y 24 horas después llegarán al mis no puerto aéreo, el extraordinario mimo gallo, Pradel.

Estos serán los artistas que anunciarán, tanto en Santiago como en Viña del Mar, la "Semana Cultural Francesa".

Los percusionistas, el único conjunto de su género en el mundo y considerados como "fabulosos", ofrecerán una única y exclusiva función para mil 200 personas en el Teatro Municipal de Santiago el martes a las 19 horas. Pradel, que el año pasado obtuvo un éxito resonante en la capital chilena, debutará primero en el Municipal de Viña para luego presentarse en dos funciones en nuestro principal teatro, con los auspicios de la Municipalidad de Santiago.

"Los Percusionistas de Strasburg" constituyen una verdadera atracción no sólo por la calidad de sus interpretaciones, sino por el desplazamiento en el escenario donde, en cada recital, tocan un total de 140 instrumentos. Desde elementos clásicos,

como los timbales y tambores, hasta piezas de origen oriental, como tam-tams, gongs tailandeses, nukubhos japoneses y otros indios y chinos figurarán entre los 140 instrumentos que deben ser ubicados en un escenario cuya "boca" mínima debe tener unos diez metros contra ocho o nueve de fondo.

La regla de oro de los percusionistas es evitar las demostraciones de virtuosismo puramente formales para ofrecer conciertos donde la disciplina y ensayo son impresionantes. En su única presentación en Chile estos artistas ofrecerán obras de Kabelac, Amy, Varese, Serecki y otros.

MIMO PRADEL

Mientras tanto, Pradel es otro gran artista conocido por el público chileno. Su prestigio como mimo lo ha obligado a recorrer, en los últimos cinco años, más de 450 mil kilómetros a través de 43 países. Públicos de toda Europa, India, Japón, Filipinas, Australia, Estados Unidos y América. No es un estilista ni automata y no usa máscara blanca. Muchos críticos le consideran un mimo barroco que se niega a todo lirismo internacional. Ha filmado dos películas y en varias oportunidades actuó junto a Frank Sinatra, Dean Martin, Jerry Lewis y tantas otras luminarias.



MIMO PRADEL

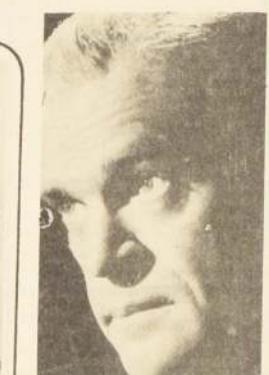
cuyas presentaciones en Chile, forman parte del programa de la "Semana Cultural Francesa".

El Retorno de Angélica Acevedo

Después de abandonar definitivamente el neofolklore, Angélica Acevedo, hermana mayor de Ginette, acaba de debutar en el sello Polydor con dos canciones que pueden convertirse en los sucesos de la presente temporada. Se trata de "Reconciliación", un bólido de autor español, y "No se por qué", una balada de plena onda y de la cual es autor José Arturo.

Después de estar alejada del medio artístico durante bastante tiempo, ANGÉLICA ACEVEDO ha retornado para trascender seriamente en la nueva "onda náutica" que le ha fijado su nueva casa grabadora, donde estamos seguros que la artista terminará por imponerse definitivamente.

Angélica es casada y tiene dos hijos: Iván, de ocho años, y Rosita, de siete. Ahora, dispuesta a laborar intensivamente en pro de su carrera profesional, cree que podrá alternar perfectamente el canto con sus quehaceres de casa.



WITOLD MALCUZINSKI, el célebre pianista polaco actuó el jueves en el concierto de la Orquesta Filarmónica. Este domingo ofrecerá un concierto de despedida en el Teatro Municipal, interpretando piezas de sus autores favoritos.

Comentario de Zarzuela "La Rosa del Azafrán"

Como ha dicho alguien, Jacinto Guerrero llevado de la mano de dos poetas, Federico Romero y Fernández Shaw, se reencontraba con su terreno y volvía a componer música auténticamente española al estrenar en Marzo de 1930 en el Teatro Calderón de Madrid, la hermosa zarzuela que comentamos, presentada en forma por demás, muy lograda, por la Compañía de Faustino García.

Después de "La Alsaciana", "La dontería" y "Los Gavilanes", cuyas acciones se desenvuelven en otros climas, Guerrero retorna a respirar el aire y el paisaje de la región de su niñez y adolescencia, con claras reminiscencias de seguidillas y jotas de la región manchega y contribuye con esta creación a proseguir la tradición española de la zarzuela campesina.

Descansa el buen éxito de esta obra en saber aunar el trabajo de factores tales como orquesta, solistas, coro, buenos actores, cuerpo de baile etc., y todo esto fue, como decíamos, decorosamente logrado por el conjunto del Caríola. Tendremos que reprochar si, que durante el desarrollo de algunos cuadros, se oían molestos cuan inoportunos ruidos y martilleos en el escenario, cosa que, velando por la seriedad y calidad del espectáculo, debe ser definitivamente desestimada y sólo practicada en los entreactos.

Maria del Pilar Abarca, excelente cantante y buena actriz, supo dar la tónica justa de expresividad a las complejidades de su personaje.

Tomas Alvarez, algo estereotipado en la encarnación de su rol, sin embargo cantó luciendo sus enormes cualidades vocales.

Fernando Hernández nos dio, una vez más, una acabada muestra de sus generosos medios histrionicos en la vena cómica.

Amplios conocedores de s1 oficio, Lidia Valero, Zoraida Salazar, Luis Bellido y Julio Oller, ratificaron lo que de ellos se esperaba.

El maestro Dionisio Riol dirigió, sobriamente y la Orquesta supo responder a las exigencias de la partitura.

L.B.S.



Esta rubia aparecerá pronto en las pantallas de cine. Es una estrella de la Fox. No se puede negar que es buena!



ADAMO, cantante italo belga, romántico, soñador y apasionado, parece no olvida el fervor de sus "Fans" chilenas, ni las obras sociales que en su nombre realizan.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anual..... E 180.-

Semestral..... E 92.-

Trimestral..... E 48.-

Presidente del Consejo: Jorge Cáceres

Director responsable: Raúl González

Representante legal: Marcelo Raide

Propietario: Empresa "La Nación"

Todos domiciliados en Agustinas 1120

MAXI MINI

stac en ac

OFF co que

NELSO y MANO

POBRE CKEY: P

HUGO: El g

SI LAS

ESTE ISAJE

"Balm Intern

LA CEREM

ESTE H

"Carac Pereira Benidol

"Dionisio Riol

"J. Valero, Zoraida Salazar, Luis Bellido y Julio Oller

"Lidia Valero, Zoraida Salazar, Luis Bellido y Julio Oller

"Fernando Hernández

"Tomas Alvarez

"Maria del Pilar Abarca

"Adamo

"Mimo Pradel

"Witold Malczynski

"Angélica Acevedo

"Mimo Frances Pradel

"Jacinto Guerrero

"Fernández Shaw

"Federico Romero

"Godfrey

"Jacinto

"Luis Bellido

"Julio Oller

"Dionisio Riol

"Lidia Valero

"Zoraida Salazar

"Fernando Hernández

"Tomas Alvarez

"Maria del Pilar Abarca

"Adamo

"Mimo Pradel

"Witold Malczynski

"Angélica Acevedo

"Mimo Frances Pradel

"Jacinto Guerrero

"Fernández Shaw

"Federico Romero

"Godfrey

"Jacinto

"Luis Bellido

"Julio Oller

"Dionisio Riol

"Lidia Valero

"Zoraida Salazar

"Fernando Hernández

"Tomas Alvarez

"Maria del Pilar Abarca

"Adamo

"Mimo Pradel

"Witold Malczynski

"Angélica Acevedo

"Mimo Frances Pradel

"Jacinto Guerrero

"Fernández Shaw

"Federico Romero

"Godfrey

"Jacinto

"Luis Bellido

"Julio Oller

"Dionisio Riol

"Lidia Valero

"Zoraida Salazar

"Fernando Hernández

"Tomas Alvarez

"Maria del Pilar Abarca

"Adamo

"Mimo Pradel

"Witold Malczynski

"Angélica Acevedo

"Mimo Frances Pradel

"Jacinto Guerrero

"Fernández Shaw

"Federico Romero

"Godfrey

"Jacinto

"Luis Bellido

"Julio Oller

"Dionisio Riol

"Lidia Valero

"Zoraida Salazar

"Fernando Hernández

"Tomas Alvarez

"Maria del Pilar Abarca

"Adamo

"Mimo Pradel

"Witold Malczynski

"Angélica Acevedo

"Mimo Frances Pradel

"Jacinto Guerrero

"Fernández Shaw

"Federico Romero

"Godfrey

"Jacinto

"Luis Bellido

"Julio Oller

"Dionisio Riol

"Lidia Valero

"Zoraida Salazar

"Fernando Hernández

"Tomas Alvarez

"Maria del Pilar Abarca

"Adamo

"Mimo Pradel

"Witold Malczynski

"Angélica Acevedo

"Mimo Frances Pradel

"Jacinto Guerrero

"Fernández Shaw

"Federico Romero

"Godfrey

"Jacinto

"Luis Bellido

"Julio Oller

"Dionisio Riol

"Lidia Valero

"Zoraida Salazar

"Fernando Hernández

"Tomas Alvarez

"Maria del Pilar Abarca

"Adamo

"Mimo Pradel

"Witold Malczynski

"Angélica Acevedo

"Mimo Frances Pradel

"Jacinto Guerrero

"Fernández Shaw

"Federico Romero

"Godfrey

"Jacinto

"Luis Bellido

"Julio Oller</